

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXVI - Número 12.734

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 22 de febrero de 1930

PROBLEMAS SOCIALES

La realidad obrerista

Por el correo interior he recibido un documento firmado por unos obreros a quienes no conozco. El tema que me plantean, me viene a decir hoy mis cuartillas semanales a ese documento. Con una incongruencia muy disculpable, hija del desconocimiento y de la incompreensión, piden estos obreros que los asociemos a todos ellos y que sea la Casa del Pueblo la que inspeccione y fiscalice el deber de toda la clase, imponiendo un tributo a cuantos trabajen y mucho más a los que no sean socios. En este tributo aportarían su parte la clase capitalista y los presupuestos del Estado. "Así—dicen los obreros que firman el documento—conseguiríamos lo más importante, que es el derecho a la vida; se conseguiría que no haya individuos que trabajen, en algunas cosas, catorce o dieciséis horas, mientras otros no encuentran trabajo, comiéndose aquellos lo que a éstos les corresponde, y se lograría así buenos jornales y trabajo para todos, pues con el capital recaudado de esa manera, además de socorrer al obrero parado, se podría construir muchos edificios y, sobre todo, viviendas y más viviendas."

No ven nuestros lectores a través de estas incongruencias y de estas confusas palabras algo que es interesante, aunque sea una utopía? Se nota, ciertamente, en el documento una gran ignorancia, al suponer los firmantes que la Casa del Pueblo puede obligar a asociarse a los cientos de obreros que no han ingresado en ella. Ni puede la Casa del Pueblo imponer el ingreso obligatorio ni puede tampoco exigir ese tributo para que todos los obreros trabajen o cesen en sus hogares. No, amigos, no. La Casa del Pueblo no tiene autoridad para tanto, y ni aun teniendo-la lo intentaría, no contando para ello, ante todo y sobre todo, con la voluntad de la clase productora. Sin embargo, se puede asegurar que si esa inquietud que sienten los obreros que nos escriben la sintieran también los demás, la situación sería muy otra. Precisamente por consecuencia de la abulia y de la despreocupación del trabajador, hay que soportar situaciones que degradan a los pueblos.

Nos acordamos de nuestros problemas sólo cuando el malestar y la penuria se ceban en nuestros hogares. Y al acordarnos de esos problemas en tal situación, lo hacemos sin conocimiento y en forma desordenada, con lo que resulta que los encargados de atenderlos o de escucharlos nos tratan como a mesnadas avunas de toda cultura y de toda idealidad. Queremos que todo nos lo den resuelto, y eso ni puede ni debe ser. La organización de los trabajadores podrá ser útil y fuerte si así lo quieren o saben quererlo los propios obreros; pero si ellos no lo quieren o no saben quererlo, ¿qué puede ser?... Por nuestra parte, fuimos siempre enemigos de la asociación forzosa, pues al igual que las ideas, creemos que se ha de imponer la asociación por la propia bondad, y no por la fuerza. En cambio, somos partidarios de que aquellos que no se asocien no debieran disfrutar de beneficio alguno. Y así como se ha conseguido conquistar cosas como las ocho horas, no debieran disfrutar de éstas quienes nada hacen por merecerlas.

Esta bien que nos acordemos de que es menester socorrer a los obreros cuando les falta el trabajo, como está bien que se reclame del Estado y de la clase adinerada su obligada intervención, para que socorran y den trabajo a quienes carecen de él. Pero esto no se consigue con la acción individual y aislada. Se logra aceptando voluntaria y conscientemente las acciones colectivas; pensando y preocupándose, no ya de lo que uno padezca, sino de lo que padecen todos. Esto, que es esencial para nuestra evolución redentora, no lo ven muchos obreros, aunque ya se sabe que hay muchos cuacos que conocen estas cosas y no se interesan por ellas, pensando acaso que lo que no hagan ellos no dejarán de hacerlo otros, cosa que más que una ceguera es una bellaquería, porque todos, absolutamente todos, tenemos una misión, pequeña o grande, y si no la cumplimos, por mucho que nos lamentemos, siempre seremos los culpables de nuestra menguada historia.

Nos dicen esos amigos anónimos que no se debe consentir que surja ninguna empresa que explote el paro forzoso y que sólo la Casa del Pueblo debe administrar el paro. Ne, amigos, no. No existe todavía nada de lo que decís con carácter general y mucho menos unas empresas particulares que exploten esta cuestión. Lo único que hay es la constante demanda de nuestro movimiento obrero, que pide a nuestros Gobiernos una ley que conceda el socorro a los obreros parados, como se lo conceden en Inglaterra, en Alemania y en casi toda Europa. En España aun no se ha conseguido.

do, por la debilidad del movimiento obrero, más atento al radicalismo buro que a la acción metódica y perseverante, destacándose solamente unas cuantas profesiones que en Madrid y en otros sitios han aumentado sus cuotas para obtener el socorro. Por lo demás, la inmensa mayoría de los obreros de nuestro país, carece de ese interés que se necesita tener para llegar a conseguir las realidades bienhechoras.

La clase obrera tiene que evolucionar hacia normas constructoras, dejando de ser lo que hoy es, pues mientras unos viven sin lazo solidario alguno, otros son cotizantes, de unos céntimos solamente, sin conciencia ni ideal alguno. Así es como muchas veces la clase obrera puede ser explotada por sus enemigos, porque olvida que ella, sola, podría darse a sí misma lo que tanto necesita. Sólo así puede ser libre. Arrimando cada uno el hombro a la obra redentora y no dejándose engañar por los enemigos de arriba y de abajo, que halazan muchas veces a la clase obrera con intenciones burlardas, abusando de su ignorancia y de su indiferencia hacia sus propios problemas.

Bruno ALONSO

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcellino S. de Sautuola, 2.º
SANTANDER

Don José Santaló y Rodríguez.

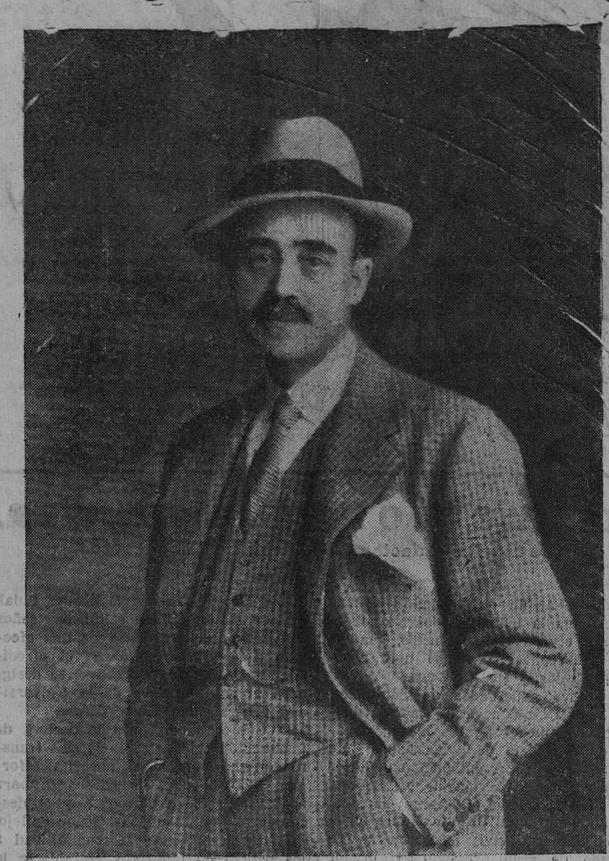


Como ya dijimos en nuestro número de ayer, ha sido nombrado gobernador de Guipúzcoa el señor Santaló, presidente de nuestra Audiencia provincial desde hace algún tiempo. Nació el señor Santaló en Santiago de Compostela, el año 1877, y estudió la carrera de Derecho en las Facultades de Madrid y en su ciudad, hasta doctorarse. Desde el año 1908 hasta 1908 fué profesor de Derecho en la Universidad compostelana, ingresando luego en la carrera judicial, en la que ha desempeñado diversos cargos. Fué luego, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo y de otras más, hasta ocupar en Santander la presidencia de la misma.

A los veintidós años obtuvo el señor Santaló la Rosa de Oro, que le regaló el Cuerpo administrativo de la Armada en un certamen celebrado en El Ferrol, por su trabajo sobre "Las Asociaciones cooperativas en sus distintos órdenes y relaciones con el presente y el porvenir del elemento obrero". El señor Santaló es autor de numerosas obras de Derecho y episodios históricos, así como de algunos estudios de carácter social, entre los cuales descuella "La acción patronal del problema de los retirados obreros". Es también autor de muchos artículos y algunas obras teatrales.

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 2774.

Don Juan Díaz-Caneja.



El señor Díaz-Caneja, nombrado gobernador de Santander, desciende de una ilustre familia palentina. En la actualidad cuenta cincuenta años, y una brillantísima carrera de abogado. Siempre tuvo predilección el señor Díaz-Caneja por Santander, como le ocurre a casi todos los hijos de la región donde vio la luz primera, y así fué, de joven, pasando por distinguido abogado sanderino don Antonio Lavín, en su casa del paseo de Pereda, y más tarde, cuando su carrera le llevó a otras ciudades de España, asiduo visitante y gran admirador de las bellezas de esta provincia.

La penúltima vez que visitó a Santander fué con motivo de la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, en el Teatro Pereda, como homenaje a la mujer española. En aquella ocasión, el ahora gobernador de la provincia acompañó a una de sus bellas hijas, que había sido nombrada representante de la noble Palencia.

Don Juan Díaz-Caneja, hombre de amplio espíritu liberal, fué diputado provincial y a Cortes por el distrito de Carrion de los Condes. De Palencia se trasladó a Madrid, donde actualmente reside, y por sus grandes méritos como abogado fué elegido secretario de la Federación Patronal Hullera.

Durante estos últimos años se distinguió por su hostilidad a la Dictadura. En las primeras listas de gobernadores hechas por el Gobierno del general Berenguer fué nombrado el señor Díaz-Caneja para la provincia de Alicante; pero posteriormente se le destinó a Santander, lo que habrá sido con gran complacencia por su parte, ya que, como antes hemos dicho, es un enamorado de nuestra ciudad.

El señor Díaz-Caneja es un escritor notabilísimo y un orador formidable. Recordamos un discurso que pronunció en la ciudad de Burgos, con motivo del banquete de los ingenieros civiles, que fué un modelo de colorido, de expresión y de verbo. Tiene publicadas el señor Díaz-Caneja varias obras de carácter literario, que le han proporcionado justa fama de escritor fácil y ameno.

Es hermano de nuestro querido amigo don Emilio Díaz-Caneja, subdirector de la Casa de Salud Valdecilla, a cuya amabilidad debemos la fotografía que ilustra estas líneas, y que está sacada de un grupo del nuevo gobernador con varios amigos.

OPINIONES

Los políticos y el momento actual.

Dada la transformación que se está operando en la política española, debe usted que la formación e ideología de los nuevos partidos políticos debe preceder a la convocatoria de unas Cortes constituyentes o salir de éstas una vez conocida la voluntad nacional? Sería pueril suponer que unas Cortes amañadas al estilo clásico de nuestro país tuvieran el genuino carácter de Cortes constituyentes. Nosotros pensamos que un frente único de izquierdas, que tenga como punto de coincidencia la instauración de la República, puede ser la base de un programa ampliamente democrático.

Manuel LLANEZA

Mañana daremos a conocer la contestación dada a nuestra pregunta por el ilustre tribuno republicano don Alejandro Lerroux.

Los vuelos modernos.

Se cuentan por cientos de miles las aves anilladas que en sus emigraciones anuales vuelan sobre mares y continentes. Las estaciones ornitológicas de Alemania, Inglaterra, Holanda, Suecia, Bohemia y otras muchas, secundan admirablemente el interés mundial por conocer las rutas de las distintas aves, y éstas van trazando inconscientemente sobre el mapa del mundo gráficos tan exactos como los que sobre el dibujaron los más famosos pájaros mecánicos.

Ha podido comprobarse exactamente que un bando de avesfrías partido de Cumberland (Inglaterra), el día 19 de diciembre de 1927, llegó a Terranova, impulsado por vientos favorables, el día 20 del mismo mes, invirtiendo en la travesía unas veinticuatro horas. Y no resulta menos interesante saber que el torpedillo, en sus viajes desde el Océano Glacial Ártico a Buenos Aires, lleva a cabo etapas de cuatro mil kilómetros, sin escala.

La ciencia puede mostrarse justamente satisfecha. No sólo ha logrado conocer al detalle los itinerarios de las aves emigrantes. Supo también cronometrar sus velocidades con el auxilio del aeroplano. Así sabemos que un gorrion puede volar a razón de cincuenta kilómetros por hora; que una codorniz puede hacer sesenta; una tórtola, ciento, y ciento cincuenta un pato real. La velocidad de la cereeta, que nos resulta un "tipo sport" entre sus congéneres, no ha podido controlarse.

Y muchas de esas pequeñas gaviotas que alegran en invierno nuestra bahía, pasean confiadas por el Golf o acompañan a los pesqueros en alegre escolta, como los gorriones del Retiro a los niños que les ofrecen sus migajas, ostentan también en sus patas gráciles los anillos de aluminio, reveladores de sus viajes: Göteborg, Helioland, Leiden. En sus largas jornadas, desde los mares del Norte, Santander es una de sus escalas predilectas. Así se explica que tan sólo en los arsenales de Maliaño hayan sido capturadas este año varias gaviotas portadoras de anillos.

El profesor Jagerskiöld, del Museo de Historia Natural de Göteborg (Suecia), al darnos cuenta detallada de fechas y lugares donde fueron anilladas estas aves, nos ruega hagamos saber por medio de la Prensa el interés científico de estas capturas, y solicita lo sean remitidos los anillos recuperados. Al cumplir los deseos de tan insigne hombre de ciencia, reconocemos el mérito innegable de sus curiosas experiencias; pero ante nuestros ojos, estos vuelos de las gentiles amigas del mar y de los vientos ofrecen también un interés filosófico, una lección provechosa, que las gaviotas, con la alegría de sus gritos, nos invitan a copiar. Ellas dominaron siempre el aire, de cuya conquista, acaso tardía, tanto se ufana el hombre. Saben de sus secretos y sus leyes, leyes de paz entre las gaviotas. En vano las distintas estaciones ornitológicas, "emisoras de ondas vivientes", se esfuerzan en colocar en sus patas rosadas el marchamo de distintas nacionalidades. Ello no ha de romper la eterna fraternidad internacional que siempre reinó entre tan simpáticas aves. En sus largos viajes, si alguna cayese herida, las demás procurarían rescatarla o prestarla alientos. La verdadera conquista del aire sólo se llevará a cabo cuando el hombre aprenda a volar como la gaviota, cuando sepa desplegar las alas blancas del espíritu y volar sobre las fronteras, sin que los anillos de aluminio, frágiles emblemas nacionales, sean razón ni traba suficiente para impedir la más elevada de las conquistas. Sólo entonces podremos vanagloriarnos de haber logrado el más hermoso de los "records". ¡Vuelo de paz, que ahora ensaya el Mundo! El más noble y elevado de los vuelos modernos.

Enrique G. CAMINO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NUM. 20
Consulta de diez a una.

Información política.

(Por teléfono.)

DESAPACHANDO CON EL REY

Madrid.—A las nueve de la mañana de hoy llegó el general Berenguer a Palacio, para despachar con el Rey. Salió del regio Alcázar a las diez, y como a la salida no encontraría a ningún periodista, puesto que éstos no suponían que fuera tan pronto a despachar con el Rey, se dirigió con la firma al palacio de Buenavista.

VISITANDO AL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros recibió hoy al general Sanjurjo; al presidente del Tribunal tutelar para niños, señor García Molina; al presidente del Canal de Isabel II, señor Zaramendi; al presidente de la Junta de ingenieros civiles; a una Comisión del Colegio de Veterinarios, que le hizo entrega de unas conclusiones que fueron aprobadas en una reunión que celebraron recientemente; al nuevo gobernador de Sevilla, señor conde de San Luis; al marqués de Buniel, y a otras personas.

LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

En el Ministerio del Ejército se ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente relación de gobernadores civiles, cuyos nombramientos han sido ya firmados por el Rey: Albacete, don Vicente Recuro Clemente. Alicante, don Rodolfo Gil Fernández. Burgos, don Tomás Sandalio Carbonell. Las Palmas, don Vicente Castro Matos. Gerona, don Juan José Alonso Jiménez. Guipúzcoa, don José Santaló Rodríguez. Huelva, don José Monje Bernal. Navarra, don Diego Alós Rivero. Orense, don Eduardo Garrido Castro. Salamanca, don Leonardo S. Orozco. Santa Cruz de Tenerife, don Angel Guineo León. Santander, don Juan Díaz-Caneja. Sevilla, don Fernando Sartorius Díaz de Mendoza, conde de San Luis. Soria, don Luis Posada Ortiz. Teruel, don José García Guerrero. Zamora, don Francisco Delgado Iribarren.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

El ministro de Economía Nacional

recibió hoy a los periodistas, a los cuales dijo que se ha exagerado mucho en la cuestión relativa a los trigos. Tanto se ha exagerado, que el ministro se propone llevar al Consejo de esta tarde algo relacionado sobre el particular, y que, seguramente, dará lugar, a su terminación, a que se haga una declaración oficial.

En realidad—dijo—, desde julio no se ha efectuado importación de trigo, y, por otra parte, estimo que en España hay mercancías más que suficientes para necesitar que vengan de fuera. Añadió que sigue estudiando la reorganización de los servicios de su Ministerio.

La Dirección de Industrias se ha trasladado a este Departamento—añadió—porque es mi deseo que no esté nada diseminado, sino todo al alcance de mi mano.

—Y de decretos?—le preguntó un periodista. —De decretos, nada. No tengo ninguno. Es decir, sí, uno; el de la reorganización del servicio del comercio interior; pero hasta que no se firme no habrá referencia, aunque, desde luego, se modifica en cuanto a su funcionamiento.

Como no he tenido tiempo para ultimar todo lo relacionado con la organización del Ministerio, no la llevaré al Consejo.

Un periodista le preguntó si llevaba algo relacionado con el asunto de la carne, y el ministro contestó: —Evidentemente. Sigo este asunto muy de cerca; pero eso, más que a mí, compete a la Junta de Abastos, y, por tanto, el gobernador civil hará lo que estime más pertinente. Precisamente, esta mañana conferenciaré extensamente con el gobernador sobre este asunto.

LA LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL

El ministro de Justicia y Culto recibió a los informadores, los cuales preguntaron al señor Estrada acerca de la reforma de la ley de Justicia municipal. El ministro respondió que estudia el asunto, para hacer los nombramientos en la forma que ya anunció; es decir, para que produzcan el mismo efecto de automatismo que las Diputaciones y Ayuntamientos. Y luego añadió: —No digo que la ley de Justicia municipal sea una cosa perfecta; pero

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENÉNDEZ Y PELAYO, 36, 2.º

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL
Distribuidos por la Casa Monzón
ALAMEDA PRIMERA, 20 — TELÉFONO 1176 — SANTANDER

Campos de Sport : AN. N. D. I. GO. A las 4 menos cuarto CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (1.ª División) F. B. C. BARCELONA (Campeón de Cataluña) REAL RACING CLUB (Campeón de Cantabria) Taquilla: hoy, de 6 a 8, en Secretaría, y mañana, de 11 a 2,45 de la tarde; Mus. 16 ("Lyon").

entendiendo que debe subsistir tal y como está, hasta que el Parlamento, que fue quien la dictó, la reforme.

TOMA DE POSESION A mediación de hoy se posesionó, en el Ministerio de Trabajo, el señor Rodríguez de Viguri, del cargo de presidente de la Comisión Interina de Corporaciones.

Como quiera que este organismo tiene dos secciones, que son: el Comité de Corporaciones Agrícolas y el de Corporaciones Industriales, el señor Rodríguez de Viguri se posesionó esta mañana de una, y por la tarde lo hizo de la otra.

Asistieron al acto el ministro, el director y el subdirector de Trabajo y otros altos funcionarios, y el presidente del Consejo de Corporaciones y Comités paritarios.

El ministro pronunció un breve discurso, en el cual elogió grandemente al señor Rodríguez de Viguri, del cual dijo que piensa obtener toda la colaboración que precise el Gobierno.

Habrá a continuación el vicepresidente del Consejo de Corporaciones, señor Elorrieta, el cual expresó su satisfacción por que el señor Sangro, que siempre perteneció a aquella sección, haya llegado a ser consejero de la Corona. Elogió también al señor Rodríguez de Viguri.

Finalmente hicieron uso de la palabra los señores Gómez Cano y Rodríguez de Viguri, este último para agradecer los elogios que se le tributaron.

DECRETOS DE HACIENDA Se ha facilitado a la Prensa la siguiente relación de decretos de Hacienda:

Admitiendo la dimisión de presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública al marqués de Cabriñana y nombrando para sustituirle a don Luis España.

Admitiendo, igualmente, la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España a don José María Figueras, y nombrando para sustituirle al conde de Gamazo.

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero representante del Estado, en el Monopolio de Petróleos, a don Luis Arcejo. Le sustituye el interventor general de Hacienda, don Enrique Lana.

LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

A las once y media de la mañana de hoy tomó posesión la nueva Junta del Colegio de Abogados de esta corte, a recepción del diputado quinto, señor Cabrera, que manifestó no asistir a la posesión por rivalidades que, al parecer, tiene con el decano, señor Sorio y Gallardo.

Esta mañana se ha presentado a la Junta una instancia, firmada por varios colegiados, en la cual solicitan un voto de censura contra el señor Osorio y Gallardo, por la forma en que ha procedido para resultar elegido.

En la instancia se solicita que para el nombramiento de diputado provincial, representante del Colegio en la Corporación provincial, se haga el nombramiento por elección y no por Junta.

PARA CONSTITUIR LA DIPUTACION DE MADRID

Continúan verificándose elecciones para el nombramiento de sus representantes en las Diputaciones provinciales, en distintos centros y organismos. La Cámara de Comercio, Industria y Negociación, de esta corte, ha elegido para representante en la futura Corporación provincial, a don Rafael Pizarro Sierra, independiente.

La Sociedad Amigos del País ha elegido a su presidente, don Emilio Baeza, publicano radical-socialista.

La Cámara Minera ha designado a presidente, don Francisco López, inscrito en la Unión Patriótica.

El Colegio de Médicos ha nombrado don Ramiro Pino, republicano radical.

LA PRESIDENCIA DEL AERO CLUB Con motivo del nombramiento del conde de San Luis para el Gobierno civil de la provincia de Sevilla, la presidencia del Aero Club, que aquél desempeñaba, quedará vacante.

Mañana se celebrará junta general en el Aero Club para proveer dicho cargo.

REINTEGRACION DE CATEDRATICOS AL ESCALAFON

La "Gaceta" publica una real orden que dice así:

"En debido cumplimiento de la disposición tercera de la real orden de este Ministerio de Instrucción pública, de 5 de abril, sobre la reintegración al escalafón general de catedráticos de las Universidades del Reino, de don José Ortega Gasset, don Fernando de los Ríos y Urruti, don Luis Jiménez de Asúa, don Felipe Sánchez Román y Galleja y don Alfonso García Valdecasas, Su Majestad el Rey, (q. D. g.), ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que los expresados catedráticos ocupen en el referido escalafón un número duplicado del que les correspondiera conforme a las alteraciones ocurridas en aquél desde la fecha de 4 de agosto, en que cesaron.

Segundo.—Que, a partir del 5 de agosto, se les considere reintegrados al servicio activo de la enseñanza, con derecho al percibo de haberes correspondientes a la última categoría del

escalafón y al aumento consiguiente, consignado en la ley de los catedráticos, a los señores Ortega Gasset, Jiménez de Asúa y Sánchez Román.

Tercero.—Que a medida que se produzcan vacantes en las distintas secciones del escalafón, a que quedan adscritos con número duplicado los expresados catedráticos, sea desdoblado aquél, ocupando éstos el número sencillo.

Cuarto.—Que se instruya y tramite el expediente de crédito necesario para suplir la insuficiencia del que figura en los presupuestos, a los efectos de la reintegración, y haberes que por su antigüedad respectiva correspondan a los catedráticos de que se trata.

De real orden lo digo a V. S. para conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de febrero de 1930.—Alba.—Señor director general de Enseñanza Superior y Secundaria."

No use usted vaselinas anónimas. No sabe usted lo que le venden. Exija siempre la vaselina neutra garantizada de la Perfumería Gal. Caja, 025, en todas las farmacias, perfumerías y droguerías.

Mitín en Ramales.

Organizado por los compañeros de Ramales afectos a la Unión General de Trabajadores, tendrá lugar mañana, domingo, las once de la mañana, en el domicilio social de la entidad organizadora, un mitín de afirmación societaria, en el que tomarán parte los compañeros Antonio Pérez y Bruno Alonso, secretario y presidente, respectivamente, de la Federación Obrera, Montañesa.

Según noticias particulares que recibimos, entre los obreros ramaleños existe gran interés por escuchar la autoritadísima palabra de estos dos líderes del obrerismo montañés.

Teatro Pereda TEMPORADA CIVICO-DRAMATICA DE INVIERNO 1930

Hoy, sábado 22 de febrero TARDE, a las 6 y 1/2 ("Matinée" de moda)

La deliciosa comedia, de los hermanos Alvarez Quintero, titulada

TAMBOR Y CASABEL

OCHE, a las 10 y 1/4

Estreno "Intrascendental-estreno Estreno de una hermosa comedia en tres actos, original de Mendez de la Torre (exclusiva de esta casa), titulada

IRIQUINA!

Manana, domingo, tres grandes funciones.—A las tres y media (especial), SEXTO SEXTO; a las seis y media (Matinée aristocrática), IRIQUINA!; a las diez y cuarto, TAMBOR Y CASABEL.

Ateneo Popular.

CICLO DE CONFERENCIAS ORGANIZADO POR LA SECCION DE ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES.—DOÑA CARMEN DE LA VEGA DISERTA ACERCA DE "LA MUJER MODERNA"

En la noche del pasado jueves ocupó la tribuna de esta popular Institución la señora De la Vega, siendo presentada por don Jesús Revaque, quien, con el acierto y elocuencia en él acostumbrados, hizo una breve y afinada descripción de la personalidad de la conferenciante.

Esta que fué saludada con nutridos aplausos por el auditorio, en el que predominaba el elemento femenino, dada la índole del tema, hizo un estudio histórico de la mujer española, con abundancia de citas y ejemplos, para llegar a la conclusión de que la mujer nueva, en España, no existe pues siempre se distinguió, por su superioridad y elevada cultura, en todas las etapas de la vida. Citó varios datos históricos para demostrar que la mujer nueva no se distingue de la antigua ni por su cultura ni por sus arcos y arpones, ni por la política ni por vivir su vida habiéndose caracterizado siempre por su sed de justicia y amor.

Su trabajo fué premiado con muchas felicitaciones y aplausos.

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el 27 de febrero, a las once de la mañana, en el domicilio de la misma, calle de Castelar, número 4, en trespunto derecha para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que a continuación se publica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas podrán recoger, en Secretaría, hasta las dieciocho del día 26, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o documentos que acrediten su depósito.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1929.

2.º Renovación de un consejero por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes.

4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

Santander, 14 de febrero de 1930.—El presidente, Eduardo Téllez.

Advertisement for 'Aromas de la Tierruca' perfume. It features an illustration of a woman in traditional dress holding a bouquet of flowers. The text describes the perfume as being as delicate as the flowers of the mountains and is produced by 'LA ROSARIO S.A. SANTANDER'.

Impresiones del día. (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por telégrafo.)

Madrid.—Al fin quedó definitivamente acopiada la lista de todos los gobernadores civiles de provincias, teniendo que realizar a última hora algunas permutas y sustituciones.

El nuevo gobernador de Santander, don Juan Díaz-Caneja, es, indiscutiblemente, una de las figuras más destacadas de esta lista de gobernadores. Ha ostentado la representación en Cortes del distrito de Carrion de los Condes.

En la etapa del Gobierno nacional presidido por don Antonio Maura, ocupó el Gobierno civil de Segovia. Es abogado de gran prestigio y orador muy elocuente, habiendo obtenido resonantes triunfos en el foro como criminalista, tanto en la Audiencia de Palencia como en la de Madrid. Tiene publicadas algunas obras de carácter jurídico. Es hombre recto y de inabarcable moralidad.

Los temas políticos nutren las columnas de todos los periódicos.

Decididamente, el señor Sánchez Guerra hablará el día 27, en el Teatro de la Zarzuela, anunciándose sucesivas conferencias de los señores don Melquíades Álvarez y don Niceto Alcalá Zamora.

El conde de Romanones es posible que no hable. Por lo menos no tiene anunciado ningún acto público. Su plan es de sobre acciido y sin duda no trata de ganar mientes en discusiones bizantinas. Hombre práctico, marchó a Guadalajara para congregar a sus amigos y tomar muy vamente las riendas del partido liberal a cáereño.

Dejó allí provistos los cargos vacantes en la agrupación liberal. Se muestra muy esperanzado del éxito de las ideas democráticas.

Para mañana tiene convocados a sus más significados correligionarios de la provincia de Madrid, para los efectos de la designación de alcaldes.

Los condes de Romanones y de Bugallá van en vanguardia en la movilización de sus peones en el tablero de la política a la antigua usanza.

El día de hoy nos trajo la novedad de la supresión de los delegados gubernativos.

Un jocoso compañero, al dar cuenta de la firma del decreto, le puso esta titular: "Se acabaron las plagas del campo".

Como pronósticos de la obra del Gobierno, se anuncia una radical reforma en la aeronáutica militar, determinando el reintegro de las más destacadas figuras de la aviación.

Para el cargo de subsecretario del Ministerio del Ejército ha sido designado el general Godet. Inmediatamente se acometerán en bloque las reformas militares, calculándose que se invertirá en su estudio unos tres meses. Las reformas han de ser de trascendencia y supondrán una radical transformación del Estado Mayor, convirtiéndole en Comité, al estilo de Francia e Inglaterra, con el fin de hacer absoluta y totalmente independiente el Ejército de la voluntad de los ministros.

Este Comité ha de tener amplísimas atribuciones de independencia, y estará integrado, en riguroso turno, por generales, que ocuparán dentro del Comité el cargo de una forma automática.

Ha quedado aprobada una real orden del Ejército por virtud de la cual se considerará a los aviadores que desaparecieron en actos de servicio como desaparecidos en campaña.

Aun cuando el presidente del Consejo no ha querido hacer pública la noticia, el Rey ha firmado el decreto restableciendo el Ministerio de Estado en la misma forma que existía antes del advenimiento de la Dictadura.

Mañana jurará el cargo de ministro de Estado el duque de Alba, y el lunes prestará juramento el que sea designado ministro de Instrucción pública.

El nombramiento del titular de esta cartera no se ha hecho público todavía, pues está pendiente de una consulta hecha al presidente de la Academia Española, señor Menéndez Pidal. Si por el estado de salud del señor Menéndez Pidal, a causa de una afección a la vista, declinara el ofrecimiento el ilustre catedrático, se designará al actual rector de la Universidad Central, don Elias Tormo.

El Gobierno considera la cartera de Instrucción tal vez como la más transcendental, porque se necesita reformar todo el plan de enseñanza para acabar con el desbarajuste y el desconcierto que se debe al señor Callejo.

Se trata de llevar la tranquilidad a los padres de familia y restablecer la disciplina universitaria.

El Consejo de esta noche ha sido puramente administrativo. Los asuntos en él tratados son los que concretamente figuran en la nota oficiosa.

El referente a la supresión de la importación de trigo exótico invirtió la mayor parte de la reunión.

Al abordar los ministros el problema, han echado de ver la falta de una estadística completa. El ministro de Hacienda se propone encargar al director de Aduanas que renuncie la publicación mensual del "Boletín de Estadística de Aduanas", que fué suprimido.

Oficialmente han sido admitidas las dimisiones a nuestros embajadores en la Argentina y cerca del Vaticano, señores Maestri y Magaz.

Hasta que se posea de la cartera de Estado el duque de Alba no se harán las sustituciones de esos embajadores.

El Consejo acordó compulsar la lista de los mayores contribuyentes con los datos que se poseen en el Ministerio de Hacienda, a fin de que terminen las mixtificaciones que produjo la Dictadura en dichas listas.

Se hará la rectificación en el plazo de 48 horas, con el propósito de que se tenga la lista exacta antes de que se constituyan los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones el día 25.

HERRERO

CAJAZOS "LA AMERICANA" Puerta la Sierra, 4, expone preciosos modelos gran fantasía. Visite sus escaparates.

NOTAS LOCALES

EL DIA Ya tiene Santander gobernador civil. Pero ha perdido a su presidente de Audiencia. Por las referencias que tenemos, es un alta muy estimable. Por cuanto nosotros hemos apreciado, la baja es muy sensible. Pero se ha requerido el concurso de ambos, y el servir a la patria, desde cualquier puesto, es un sagrado deber.

No tiene todavía nuestro pueblo presidente de la Diputación ni alcalde. Hasta que los nombramientos no aparezcan en la "Gaceta" nada puede asegurarse. Y aun apareciendo... Recuérdese ese nombramiento de gobernador de Orense, que fué rápidamente rectificado.

Sin embargo, hay dos nombres que suenan insistentemente: don Francisco Escjadillo, para la presidencia de la Diputación, y don Rafael Botín y Sánchez de Poirúa, para alcalde. Si estos nombramientos se confirman, la política de aquellos hombres podrá distinguirse. Su montañesismo, no.

Cuando estos nombramientos se conocen en favor de esos candidatos favoritos o de otros, continuará la curiosidad política. Ávida de saber quiénes serán los nuevos tenientes de alcalde, cargos que, según se dice, se repartirán entre contribuyentes y minorías gachistas, quedando al margen las izquierdas, como si éstas, al parecer, no tuviesen derecho a una intervención activa e intensa en los problemas municipales.

Mientras esto se comenta, por los que vienen, aquellos a quienes corresponde marchar se despiden detallando su obra. En la sesión de ayer, donde algunos rostros, apenados, daban la impresión de unos funerales solemnes, el alcalde

Advertisement for 'Gran Cinema SIERVOS' and 'MOULIN ROUGE'. It includes the text 'HOY, LOS DOS GRANDES EXITOS DE ESTA SEMANA' and 'HOY, TARDE Y NOCHE El film espectacular U. F. A.'.

expuso minuciosamente su obra, haciendo resaltar, al final, dos notas simpáticas: la de que jamás a quien fué a visitarle le pidió tarjeta política, y la de que siempre discurrió y procedió en montañés. ¡Ya es bastante!

—Esperemos a nuevas jornadas. Acaso éstas nos traigan noticias de interés y emoción.

Lo agradeceríamos mucho; pero si, además, volviera el buen tiempo, mejor. CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL... DE GUIPUZCOA

En la tarde de ayer saludamos, en su despacho oficial del Gobierno civil, al nuevo gobernador civil de Guipúzcoa.

—¿Ha confirmado usted la noticia? —Sí; la esperaba. EL CANTABRICO de esta mañana confirmó impresiones que yo había tenido de Madrid.

—¿Le ha satisfecho el nombramiento? —Me ha satisfecho porque sé que en él han intervenido personalidades que, con ello, me han ratificado un afecto que yo estimo mucho; pero me contraría porque tengo que separarme, siquiera sea momentáneamente, de mi carrera, y porque he de abandonar una población como Santander, donde, créame, tengo amistades muy hondas y muy arraigadas.

—Pues Santander no le olvidará a usted. Esa Audiencia transformada y embellecida basta para hacer perdurable el nombre de un presidente.

—Nada. Yo no hice más que ponerla a tono con la alta y augusta misión que en ella se ejerce.

—¿Sabe usted más de nombramientos? ¿Será presidente de la Diputación don Francisco Escjadillo? —Tal creo. Es más, creo que muy merecidamente. El señor Escjadillo es un gran montañés, compenetrado con los problemas de este pueblo, y es de aquéllos un valedor insuperable.

—¿Y de alcalde? —No sé nada.

—¿Estará aún muchos días en Santander? —Lo ignora. Depende del resultado de una conferencia que voy a celebrar con Madrid.

Y no dijo más el gobernador civil interino a los periodistas. CONVERSANDO CON EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Desde el Gobierno civil nos trasladamos a la Diputación provincial.

En su despacho se encontraba don Francisco Escjadillo, atareado con el secretario general, don Antonio Posadilla, en el despacho de algunos asuntos administrativos.

—¿Tiene usted noticias? —Ninguna. Aquí me encuentro aguardando los acontecimientos.

—¿De su nombramiento? —¡Ampecho sé nada.

—Sin embargo, se da por descontado. —Puede que sea así; pero yo insisto en mis manifestaciones anteriores. No le he solicitado, y antes al contrario, he rogado que se olvide mi nombre.

—Se afirma que su nombramiento de gobernador civil estuvo a punto de ser firmado.

—También se me ha dicho, y esto con garantías de autenticidad.

—¿De manera que, entonces, como ayer? —Como ayer.

Y sin poder averiguar más, abandonamos el despacho del presidente de la Diputación provincial.

CONVERSANDO CON EL ALCALDE DIMISIONARIO

Cuando saludamos al alcalde se encontraba en su despacho, rodeado de numerosos concejales.

—¿Pero, hay Pleno? —Sí; le he convocado al solo objeto de aprobar el acta de la sesión anterior, y de que no quede ningún trámite por cumplir.

—¿Y habrá número? —Más que suficiente. Nadie ha desertado de su puesto, de este puesto que ninguno ambicionó, y al que venimos ante insistentes requerimientos.

—¿Hablará usted? —Piensó hacerlo al final de la sesión. Creo que debo una explicación a mi pueblo. Que se conozca nuestra obra, obra modesta, pero sincera, y acerca de la cual yo estoy dispuesto a dar a mis sustitutos cuantas explicaciones noblemente se me pidan. Nada tengo que ocultar y de nada me reprocha la conciencia.

—¿Vendrá usted a dar posesión al nuevo Ayuntamiento? —Sí, es mi deber; vendré y sinceramente desearé a los que nos sustituyan que su gestión sea provechosa y fructífera para Santander.

En este momento se acercó el secretario general, que dijo al señor Barrera: —Ya hay número para la reunión de la Comisión Permanente.

—Pues vamos a celebrarla. Y añadió: —Vamos, señores concejales; al salón de sesiones nos aguarda por última vez.

Y los concejales avanzaron por los pasillos del palacio municipal, por última vez desiertos.

anunciado, cooperarán al éxito de la fiesta los conocidos cantadores Aurelio Ruiz, Cesáreo Velarde y el niño José Bezanilla, los tres ejecutando lo más selecto de su repertorio.

Y de seguro que repetirán el triunfo que alcanzaron en las Jornadas Montañesas, en la Exposición de Barcelona.

UN POCO DE VIGILANCIA DE LOS AUTOMOVILES

Varios distinguidos convecinos se nos han quejado de un hecho censurable ocurrido anteanoche.

Para presenciar la función de teatro acudieron, en sus automóviles, al coliseo de la calle de Marcelino S. de Sautuola.

Asistieron a la representación, y a la salida, cuando se dispusieron a hacer uso de sus coches, se encontraron con que habían sido pinchadas todas las ruedas de los automóviles.

La falta de vigilancia había sido cómplice de esta salvajada, que esperamos no se repita.

REAL CLUB DE REGATAS

Se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria para el día 2, del mes corriente, a las siete de la tarde, con arreglo a la siguiente orden del día:

Dimisión de la Junta directiva y elección de nueva Junta.

Santander, 21 de febrero de 1930.—El presidente.

LAS NOTICIAS

ACCIDENTES DEL TRABAJO Trabajando ayer el obrero Higinio Villegas Moreno, de treinta años, se produjo una herida, por desgarró, en la cara dorsal de la mano derecha.

—Gerardo López Ruiz, de cuarenta años, se causó también trabajando una herida contusa, con pérdida de la uña del dedo gordo del pie derecho.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS AMOS DE ESCALANTE, NUM. 8. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

Fernando Estrañi Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 442. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. VAZQUEZ ANDIAÑE MATRIZ Y EMBARAZO.—PARTOS Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA San Francisco, 21, primero, de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 3122.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche". Becedo, 1.º.—Teléfono 2499.

ENFERMO AL HOSPITAL Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro Lesmes Magdalena Alonso, de cincuenta y ocho años, natural de Palencia, transeunte, que se hallaba enfermo.

En el ciclo-camilla de la Cruz Roja fué conducido al Hospital.

Joaquín Santieste. GARGANTA, NARIZ, OIDOS 41 a 42, Sanatorio del doctor Madrazo, 42 a 1 1/2 y 4 a 5. Wad-Ras, 5.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS UINARIAS.—SECRET.—CIRUGIA GENERAL. Consulta de 12 y 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL PULMONES Y CORAZON RAYOS X.—ELECTROCARDIOGRAFO Neumografía y quimioterapia de la tuberculosis. — De 10 1/2 a 1 y de 3 a 5 BURGOS, 3.º.—TELEFONO 9626.

HERIDO A CAUSA DE UNA CAIDA Encontrándose ayer tarde en Molledo el vecino de Maliaño José Crespo Llanos, de cincuenta y cinco años, sufrió un vahído y cayó al suelo, produciéndose una herida contusa en el lóbulo inferior y otra en la región mentoniana.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 3, 2.º decha.

SAIZ ANTONIL MEDICINA INTERNA APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De 11 a 1 y 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 1819.

Dr. F. CALATAYUD MEDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Plazuela del Príncipe, 1.º

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Wad-Ras, 5, segundo; teléfono 3122.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

M. Chautemps ha constituido el Ministerio en Francia.
En el Consejo se acordó hacer efectiva la prohibición de importar trigo extranjero.
Se anuncian importantes reformas en la organización del Ministerio de la Guerra como base de las que se introduzcan en el Ejército.

LOS ABOGADOS QUIEREN ELEGIR SU REPRESENTANTE

Madrid.—Un numeroso grupo de abogados ha solicitado junta general del Colegio para discutir si debe o no designar diputado provincial.

En el caso de que se pronunciara por obedecer el decreto, entonces se pedirá que el nombramiento no se reserve a la junta, sino que se haga por sufragio de los letrados.

EL ACTO DEL 27 SERA EN LA ZARZUELA

El acto organizado para que el señor Sánchez Guerra defina su actitud en relación con el actual momento político será el día 27, a las cuatro de la tarde, en el Teatro de la Zarzuela.

LAS REFORMAS MILITARES

Según informes de buen origen, obtenidos en el Ministerio del Ejército, parece que el real decreto firmado hoy por el Rey, creando la Subsecretaría y reorganizando los servicios del citado departamento ministerial, no es sino el primer paso para una más extensa e intensa reorganización del Ejército en todos sus Armas, Cuerpos y servicios.

Para dar fin a esto era condición previa la modificación de la estructura burocrática del Ministerio.

En realidad, puede afirmarse que, salvo pequeños detalles, el departamento del Ejército quedará organizado en idéntica forma en que lo estaba antes del 13 de septiembre de 1923.

Entre otras cosas, desaparecen las Direcciones generales de Preparación de campaña, Instrucción y Administración, y vuelven las antiguas Direcciones generales para cada Arma.

Al mismo tiempo, se crea otra vez el Estado Mayor Central, que se nutrirá principalmente, con personal actualmente adscrito a la Dirección de campaña.

Todas las secciones, excepto el Estado Mayor Central, al frente del cual irá un teniente general, dependerán de la Subsecretaría, para la que se indica, con bastantes probabilidades, al actual director de Instrucción y Administración, señor Godet.

Tan pronto como el Ministerio quede así organizado, las secciones comenzarán a elaborar el proyecto de reformas militares, que, una vez inscrito por el Estado Mayor, pasará al ministro de la Guerra y al jefe del Gobierno, para que éste lo someta a la deliberación del Consejo.

Se ignora si ultimado el proyecto de reformas militares, se promulgará por medio de un real decreto o se llevará a la deliberación de las Cortes.

SE PIDE LA INHABILITACION DE ALVAREZ RODRIGUEZ

La nueva Junta del Colegio de Abogados, que se reunió esta tarde por primera vez, acordó, entre otras cosas, nombrar una ponencia, integrada por los señores Piniés y Del Moral, que tendrá por objeto pedir al Gobierno la inhabilitación del juez señor Alvarez Rodríguez, que fué el que llevó el asunto del procesamiento de don Santiago Alba, fundándose los peticionarios en que hubo extralimitación de funciones.

OTROS DECRETOS

También han sido firmados por el Rey los decretos siguientes:

Fijando las atribuciones de la Intervención general de la Administración del Estado.

Suprimiendo todas las delegaciones gubernativas.

Restableciendo la Subsecretaría del Ministerio del Ejército y reorganización del mismo.

Nombrando general de la séptima división a don Fernando Berenguer, gobernador militar de Barcelona.

LAS COMPANIAS NAVIERAS EXTRANJERAS

Esta mañana ha visitado al ministro del Trabajo una Comisión de representantes de Compañías navieras extranjeras, para solicitar que se les conceda un representante en la Junta Central de Emigración, que siempre han tenido, y que fué suprimido por la Dictadura.

ES TRISTE

que padezca usted dolores existiendo

EMPLASTOS

porosos americanos de fieltro rojo del

Dr. WINTER

No tiene rival para curar

Bronquitis, gripe, catarros, lumbago, ciática, dolores de espalda, rifeños, reuma, etc.

Pedid siempre **PARCHES WINTER** con la marca registrada en la cubierta.

MARCA REGISTRADA

Entienden los comisionados que los intereses de estas Compañías, dedicadas al transporte de emigrantes, deben ser tenidos en cuenta por el organismo oficial de la emigración española.

REGLAMENTO APROBADO

Se ha firmado una real orden de Hacienda aprobando con carácter provisional el reglamento por que ha de regirse la Inspección general de Aduanas.

EL "BOLETIN DE ADUANAS"

El ministro de Hacienda ha ordenado al director de Aduanas se reanude la publicación del "Boletín Oficial Estadístico de Aduanas", que se publicaba mensualmente, y que aparecerá con la periodicidad marcada.

EL COMITE DEL PARTIDO SOCIALISTA

Mañana se reunirá el Comité Nacional del Partido Socialista, para examinar los decretos referentes a la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, y determinar la línea de conducta a seguir.

GRIPPE, asma, bronquitis, etc., cura radicalmente con PULMOZONAL. De venta: Pérez del Molino, Frasco, 650.

EL PARTE METEOROLOGICO

Madrid.—Persiste sobre el Sur de Italia el centro principal de la perturbación atmosférica, cuyo influjo llega a España.

Se registran aguaceros en el Mediterráneo Occidental, con vientos que, generalmente, soplan de la región del Norte.

En el centro de Europa son intensas las nieblas.

El núcleo de altas presiones del Norte europeo se corre hacia Oriente, encontrándose hoy hacia Rusia. Al Occidente de las Azores, sobre el Atlántico, aparece también un núcleo anticiclónico, cuyo centro está en el Meridiano 45, y otro de la misma índole se encuentra entre los Meridianos 60 y 85.

La temperatura máxima en España fué de 46 grados en Alicante, y la mínima, de tres bajo cero en León, Zamora y Salamanca.

En Madrid, la máxima fué de ocho grados, y la mínima, de uno bajo cero.

Aviso a los navegantes:

En el Golfo de León y mar balear soplarán los vientos moderados o algo fuertes del Norte, que levantarán marejadas.

Tiempo probable:

Andalucía, vientos de la región del Este y cielo nuboso. Resto de España, cielo bastante claro. Frío.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Murcia.—Próximamente a las dos de la madrugada se declaró un violentísimo incendio, que destruyó casi por completo la fábrica grande de seda, situada en el barrio de San Antón.

Las llamas, desde los primeros momentos adquirieron enormes proporciones. Al parecer, el siniestro debió de iniciarse en el pabellón donde se hallan instaladas las calderas.

Se quemaron gran número de balsas de seda.

Los bomberos acudieron inmediatamente, y después de grandes trabajos, ya avanzada la mañana, lograron dominar el siniestro.

En los trabajos de extinción colaboró con los bomberos el vecindario.

Las autoridades acudieron al lugar del siniestro, de donde no se retiraron hasta que quedó totalmente extinguido.

Las pérdidas son de gran consideración.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

EL CONFLICTO OBRERO DE SAGUNTO

Valencia.—Lejos de resolverse, parece que el conflicto obrero de Sagunto se agrava cada día.

LLEGADA DE UN ALMIRANTE ALEMÁN

Vigo.—A bordo del trasatlántico alemán "Sierra Morena", ha pasado por este puerto el almirante alemán Wilhelm Souehon, que mandó la escuadra germana en los Dardanelos durante la Gran Guerra.

Se dirige a Buenos Aires, con su familia, en viaje de recreo.

MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Guena.—En la carretera de Cafete un automóvil arrolló y mató a un individuo llamado Quintín Bayuela.

ROMANONES SE REUNE CON SUS AMIGOS

Guadalajara.—A las doce de la mañana, y en el palacio del marqués de Villamejor, el conde de Romanones celebró un cambio de impresiones con sus amigos.

Asistieron más de ciento cincuenta significados romanones, ex gobernadores, ex diputados, ex alcaldes y ex concejales, y otras muchas personas de la provincia.

Aunque se guarda reserva, parece que el conde dió instrucciones a sus amigos para la futura actuación política, recomendándoles que olviden la persecución de que fueron objeto durante el régimen dictatorial.

LOS POLITICOS OVETENSES

Oviedo.—Los partidos políticos locales han acordado aceptar los puestos en el Ayuntamiento y en la Diputación.

Se han registrado alguna excoisiones en el seno de los partidos.

PROXIMAS MANIOBRAS NAVALES

El Ferrol.—En el mes próximo comenzarán, en la ría de Marín, ejercicios navales, que durarán dos meses, y en los que tomarán parte los acorazados "Alfonso XIII" y "Jaime I"; los cruceros "Blas de Lezo", "Méndez Núñez", "Almirante Cervera", "Miguel de Cervantes" y "Príncipe Alfonso", y la escuadrilla de destructores.

Finalizados los ejercicios, los buques se reunirán en El Ferrol.

Mandarà la flota el vicealmirante Morales, y enarbolará la insignia el "Jaime I".

La división de cruceros la mandará el contralmirante don Adolfo Suñez. **VUELGO DE UNA CAMIONETA**

Jaén.—En Villanueva del Arzobispo volcó una camioneta, resultando un muerto y dos heridos.

REUNION DE LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Bajo la presidencia del Rey se ha reunido la Junta de la Ciudad Universitaria.

Se despacharon varios asuntos de trámite, entre ellos la urbanización de la Moncloa, en lo que concierne a las Facultades de Farmacia y Medicina.

Se dió cuenta de la buena marcha de la venta de billetes de la Lotería de la Ciudad Universitaria.

El alcalde, que asistía por primera vez, saludó a todos sus compañeros de Junta.

El vizconde de Casa Aguilár dió cuenta del viaje que ha realizado por diversos países de América.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—En el Decanato del Colegio de Abogados se ha celebrado el acto de toma de posesión de la nueva junta.

El diputado quinto, señor Cabrera, renunció al cargo, y ha enviado una carta al secretario anunciándole su decisión, fundamentando la renuncia en que él quería que la presidencia del Colegio fuera para Melquíades Alvarez.

ANIS UDALLA Coñac

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

Ni el jefe del Gobierno ni ninguno de los consejeros hicieron manifestaciones a la entrada.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

El ministro de Economía dijo a los informadores que había redactado una nota sobre el asunto del trigo.

Preguntado si había traído algo referente al Comité regulador de la industria, contestó que ya tenía terminado el proyecto de supresión, pero que no le había dado tiempo para ponerlo a estudio de sus compañeros.

El señor Carvia manifestó que se había aprobado la reorganización del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había ya nombrado director general de Administración local, a lo que contestó negativamente.

El conde de Xauen salió diez minutos más tarde.

Un periodista le preguntó si era oficial la autorización de la conferencia que el día 27 dará el señor Sánchez Guerra, a lo cual contestó que desde luego.

El señor Estrada, al tiempo que facilitaba la nota que los acuerdos tomados en el Consejo, fué interrogado sobre el proyecto de reforma de la Justicia municipal.

Dijo que, como se había publicado ya, lo expuso en el anterior Consejo, y está pendiente de que recaiga sobre ello acuerdo definitivo.

NOTA DEL MINISTRO DE LA ECONOMIA

El señor Wais facilitó la siguiente nota:

"El Consejo dedicó atención preferente a las reclamaciones formuladas por los trigueros, y el ministro de Economía informó de los términos en que se halla planteada la cuestión.

Por deficiencia de la cosecha recogida en 1928, y ante la realidad de su insuficiencia para el abastecimiento nacional, el Gobierno de entonces estimuló la importación de trigo exótico mediante real decreto de 30 de abril de dicho año.

Sin entrar a juzgar dicha disposición, es lo cierto que desde su fecha hasta el 4 de julio del año pasado, el trigo importado llegó a la cifra de 766.556 toneladas, y hasta hoy la bonificación alcanzó a 214.798 toneladas, por lo que percibió el Tesoro, en concepto de derechos arancelarios, alrededor de cincuenta y dos millones de pesetas plata, de cuya cantidad se ha bonificado a los molidores en 19.630.000 pesetas plata.

La abundancia de la cosecha de 1929, y la que, salvo circunstancias imprevistas, se anuncia para el corriente año, hace innecesario y de todo punto inconveniente el régimen establecido por el citado real decreto de 30 de abril de 1928, y aunque de hecho la importación está suspendida desde julio de 1929, el Gobierno autorizó al ministro de Economía para que, dejando subsistentes circunstancialmente las tasas y el régimen de mezclas de molidura, dicta la correspondiente disposición derogando, con carácter general, todas las bonificaciones para el futuro, en forma que se asegure de un modo eficaz la prohibición de importar, aun sin decretarla, si se estima innecesario, dada la cuantía del derecho arancelario y gastos. Todo ello sin perjuicio de estudiar el mejor sistema para resolver fundamentalmente tan delicado problema.

Elo, unido a la circunstancia de que sólo existen hoy menos de 20.000 toneladas de trigo exótico en España, reparadas entre 18 provincias, que no puede influir en el mercado nacional, ha de bastar para llevar la tranquilidad al ánimo de los productores de trigo, haciendo innecesaria toda manifestación por su parte, como la que se anuncia, y que el Gobierno en ningún caso podría autorizar.

REFERENCIA OFICIOSA

Marina.—Se aprobó el proyecto de reorganización del Cuerpo jurídico de la Armada.

Trabajo.—Dió cuenta de los estudios, ya avanzados, sobre simplificación de servicios y reducción de gastos en su departamento, y de las aclaraciones que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, se harán en materia de exacción de cuotas corporativas, cuando las disposiciones dictadas sobre el asunto lo requieran.

Presidencia.—Se acordó mantener el acuerdo de contribuir a las cargas del empréstito para la terminación de los Saltos del Tajo.

Gobernación.—Se concede la gran Cruz de Beneficencia a doña María Benavente, enfermera de la Cruz Roja española.

Justicia.—Se dió cuenta de la proposición de dos indultos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Aparte del tiempo consumido por el ministro de Hacienda, que habló a sus compañeros del estado de los cambios, así como de los primeros estudios hechos sobre el acoplamiento de los servicios de unos Ministerios en otros, el Consejo se dedicó, casi exclusivamente, a examinar la cuestión de los trigos, acerca de la cual el señor Wais hizo una minuciosa exposición.

Insistió en que no había motivo de alarma en la forma en que quieren presentarla los trigueros. No es necesario, a su juicio, decretar la prohibición de la importación del trigo, porque, de hecho, está prohibida con lo elevado de los aranceles.

Hay existencias suficientes para el abastecimiento nacional, y el trigo exótico que existe en España no pasa de 20.000 toneladas.

Por los datos que se tienen, la próxima cosecha de julio y agosto será excelente.

Insistió también en negar que hubiese actualmente importación de trigo. Para desmentir esta afirmación, dió a conocer el dato de que el trigo paga por su entrada en España 21 pesetas oro, con lo que si se suman los fletes y demás gastos no tiene cuenta, desde luego, esta importación.

Dió conocimiento al Consejo de un propósito encaminado a dar a los nuevos aranceles una mayor flexibilidad, pues es absurdo que se apliquen siempre las mismas tarifas, sin tener en cuenta las necesidades del mercado, la calidad de las mercancías importadas, la situación de los cambios y otras circunstancias que deben influir en materia tan importante para la economía nacional.

Por todas estas razones, el ministro entiende que no es oportuno el movimiento anunciado por los trigueros, y ya se dice en la nota que el Consejo acordó no autorizar su manifestación.

Después informó el señor Wais acerca del proyecto de decreto sobre supresión del Comité regulador de la industria.

Aunque de hecho está suprimido, y sus funciones, han pasado a un Negociado del Ministerio, sólo se espera, para resolver definitivamente el asunto, la celebración de la asamblea de Cámaras de Comercio, que tendrá lugar el día 25 en Madrid, para, en su vista, adoptar la medida más justa, aunque, desde luego, se decrete la supresión.

Por ahora, el ministro de Economía no piensa reorganizar la Dirección de Agricultura. Lo que sí va a acometer es la reorganización de la de Comercio interior, en la misma forma que lo hizo con la de Comercio exterior, y en seguida acometerá la de aranceles.

Después se trató de proveer las Direcciones generales, para las que no existen todavía candidatos, pues si bien es cierto que se ha hecho a algunas personas el ofrecimiento, nadie ha aceptado.

En cuanto al pase de los servicios de unos Ministerios a otros, parece que entrarán en la combinación los de Pósitos y Parcelaciones, que pasarán al Ministerio del Trabajo; Montes, que se refundirán con los de Agricultura, y Dirección de Pesca, que pasará de nuevo al Ministerio de Marina. Y así se efectuarán otros acoplamientos, que todavía no han sido ultimados.

También se trató de la provisión del cargo de gobernador del Banco de Crédito Exterior, el cual parece que se le ha ofrecido al señor Rodríguez Viguiri; pero se ignora si éste ha aceptado.

Fué asimismo objeto de deliberación el restablecimiento del Ministerio de Estado, cartera que, desde luego, pasará a ocupar el duque de Alba.

Para la de Instrucción pública, que quedará vacante con este motivo, no se ha designado a nadie, si bien suenan cinco o seis nombres.

Es fácil que la resolución de esto se lleve a cabo dentro de dos o tres días.

Al final del Consejo se tuvo un breve cambio de impresiones de carácter político.

Hecha la designación de gobernadores, y en vísperas de constituirse los Ayuntamientos y las Diputaciones, se abordó el tema de las elecciones, manifestándose dos tendencias: una, al frente de la cual figura el general Berenguer, quiere diferir el plazo de la convocatoria del Cuerpo electoral todo lo que sea posible, y otra, que apoyan algunos ministros, especialmente los más definidos en política, que quieren

que las elecciones se celebren cuanto antes.

A propuesta del ministro del Trabajo, el Instituto Geográfico y Estadístico pasará al Ministerio de Instrucción pública.

Si no se encuentra acoplamiento en esto para dicho Instituto, se decidirá que pase a la presidencia del Consejo.

No se trató, como se creía, del examen de los presupuestos elaborados por la Dictadura.

La labor la están llevando a cabo los respectivos ministros en sus departamentos, y, como ya se sabe, existe el propósito de estudiarlos partida por partida, por lo que el estudio definitivo tardará todavía algún tiempo en ultimarse.

L. CUESTA PIEL Y VENERAS FISIOTERAPIA

MEDICO ESPECIALISTA, por oposición, del Dispensario oficial, activador de Santander.
 General Espartaco, 7, de 11 a 1 y de 4 a 6

Importantes disposiciones oficiales.

Madrid.—La "Gaceta" publicará mañana un real decreto-ley restableciendo el Ministerio de Estado.

También publicará una real orden circular de la Presidencia disponiendo que los beneficios de amnistía sólo se aplicarán cuando los acusados o condenados lo hayan sido por hechos realizados en el período en que ha estado en suspenso la Constitución de la Monarquía.

Publicará también un decreto disponiendo que las atribuciones asignadas al presidente del suprimido Tribunal Supremo de la Hacienda pública serán ejercidas en lo sucesivo por el interventor general de la Administración del Estado.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X

Calatá, 18, 1.º (encima de la Joyería de Presmanes)

Horas de consulta de 11 a 1 y de 8 a 5.

TELEFONO 2304

LOS DEPORTES

REUNION DE LA FEDERACION CENTRO

Madrid.—Esta noche ha celebrado su acostumbrada reunión ordinaria el Consejo directivo de la Federación Regional Centro.

Como resultado de la información abierta por denuncia de la Federación Extremeña, a consecuencia de la excursión efectuada en forma irregular por un grupo de jugadores a Villanueva de la Serena, donde jugó unos partidos con el club Villanovense, suspendido en sus derechos, se acordó imponer sanciones a todos los jugadores, que oscilarán entre un año y tres meses.

Se resolvió hacer público el acuerdo adoptado por el Consejo, a propuesta del juez instructor, en el expediente por denuncia de un árbitro en el parte que se refiere a la denuncia del Racing, de Madrid, y en el sentido de que no habiendo datos que permitan apreciar la culpabilidad de los elementos directivos, procede declarar concluso el expediente de referencia.

Por no llegar a otra solución las Sociedades de primera categoría, se dió cuenta de haber decidido mantener el artículo octavo del reglamento de la Nacional, con la modificación de 17 de diciembre de 1927, sobre los resultados coincidentes en la misma fecha, y en su virtud se denegó permiso al Racing para organizar partidos amistosos los días 2 y 19 de marzo, fecha en que hay encuentros de carácter oficial.

VELADA EN EL NUEVO MUNDO.

GIRONES VENGE A SIMENDE

Barcelona.—En el Nuevo Mundo se ha celebrado esta noche una velada de boxeo.

En un combate a ocho ráons, los pesos gallo Salzone y Ortega hicieron match nulo.

En otro match de pesos ligeros, a ocho asaltos, Sans venció por puntos a Félix Pérez.

Vilanova venció por puntos al guipuzcoano Echevarría.

Santos venció, también por puntos, al guipuzcoano Sanguitúa.

Por último se enfrentaron Gironés y el francés Simende. Este se dió por vencido al octavo ráon, aun cuando en los dos primeros dominó netamente.

El pugil español se impuso a partir del tercero.

La pelea fué muy bonita.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE LA BOLSA

Madrid.—Los fondos públicos están bien en la sesión de hoy, y mal los valores industriales y bancarios.

Las acciones del Central bajan un entero, y las del Español de Crédito, cuatro.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata pierden cuatro enteros.

Entre los valores industriales, las acciones del valle de Leari ceden cinco enteros, y aumentan diez y ocho puntos la serie E de la Chade.

No reaccionan los valores de tracción. Los Nortes no se cotizan, y los Alicante bajan tres enteros. Los Explosivos, al contado, cierran con una pérdida de tres pesetas por acción.

De moneda extranjera, suben 60 céntimos los francos, y 47 las libras.

Cerro de la tarde:

Alicantes, 540. Nortes, 534. Petrolillos, 46, y Explosivos 1.161. Todo a fin de mes.

DE BARCELONA

COMUNICANDO LA SENTENCIA A RICARDITO

Barcelona.—Hoy le fué comunicada a Ricardito la sentencia que le condena a 16 años de prisión.

La firmó, y ha dicho que, después de hablar con su defensor, verá el modo de entablar recurso contra ella, pues la estima injusta.

Del extranjero.

LA CONSTRUCCION DEL TUNEL BAJO EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Nueva York.—El director de la Compañía constructora del ferrocarril subterráneo de Nueva York ha embarcado para España, donde va a tratar con los ingenieros oficiales de la construcción del proyectado túnel submarino que ha de unir España con África.

La crisis política en Francia.

MANIFESTACIONES DE CHAUTEMPS

París.—A primera hora de la mañana acudieron los periodistas al domicilio del diputado señor Chautemps, para pedirle detalles del desarrollo de sus gestiones.

El jefe del partido radical socialista les recibió en el acto, manifestándoles:

—Señores: la noche pasada ha sido para mí de un ajetreo al que no estaba acostumbrado. Me he acostado a las seis de la mañana, y hubo un momento en que creí que para estos momentos podía ya quedar confeccionada la lista de los nuevos ministros.

A las 430 de la mañana tenía ya formada la lista de los ministros; pero, a última hora, me ha fallado el señor Tardieu, por lo que me veré precisado a introducir nuevas modificaciones

LAS ÚLTIMAS SESIONES DE LA PERMANENTE Y EL PLENO

Al presidir la última sesión de este Ayuntamiento, el alcalde pronuncia un discurso haciendo un resumen de su labor.

Celebró ayer su última sesión la actual Comisión municipal Permanente. Presidió el alcalde, don Fernando Barreda, y asistieron los señores Rodríguez Jiménez, Dorao, Huidobro, García Gutiérrez, Gutiérrez del Castillo y Pino.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se concede las licencias que solicitan a los funcionarios don Ramón Sáenz de Adana, director de Banda de música; al escribiente don Juan G. Quijano Gutiérrez, y a los bomberos don Manuel Ceballos y don Gregorio Pablo.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Obras.—Se autoriza a don José Rodríguez Barreta para modificar el emplazamiento de un árbol en San Fernando, 36; a don Antonio Toca Diego, para realizar obras en Alonso Guillón, número 1, y a don Fermín Madrazo, para construir una casa de vecindad en Perines.

Se acuerda adquirir 280 metros cúbicos de grava para utilizarla en la reparación de la calle de Vista Alegre.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don José Ruiz de la Hoz, para la apertura de una tienda de comestibles en San Luis, 12; a don Amparo Odriozola, para tomar en traspaso un bar en Rualasal, 4; a don Teodosio Alba, para proceder al traslado de un taller de carpintería a Magallanes, 10, y a don Gabino Martínez Setién, para poner un puesto fijo para la venta de quincalla en la calle de los Escalantes.

Se concede una sepultura para dos cuerpos en el cementerio de Ciriego a doña Amalia Cortiguera Manzano.

Se aprueban los expedientes incoados a los empleados de la limpieza pública don Pedro Miguel y don Eusebio Rasilla, imponiéndoseles a cada uno dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Se aprueban las cuentas, y se acuerda celebrar mañana nueva sesión al solo efecto de aprobar el acta de la hoy celebrada.

Y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

Reunión del pleno municipal.

Se reunió ayer tarde el Pleno municipal en sesión extraordinaria. Presidió el alcalde, don Fernando Barreda, y asistieron los señores Pino, García Gutiérrez, Rodríguez Jiménez, Dorao, Briz, Hernández Oria, Gutiérrez del Castillo, Gurtubay, Huidobro, Bustamante, Fernández Regalillo, Oyabide, Fernández Zorrilla, Juste, Elorza, López Dóriga (don Néstor, don Félix y don Miguel), Sesma, Amieva Escandón, Cortiguera, Toca, Abascal, Blanco Cid, Pila Olavarrieta, Rodríguez, Martínez Rodríguez, Guitián e interventor.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Comienza el señor Barreda diciendo que antes de que termine la labor del actual Ayuntamiento cree que es conveniente recordar lo que se ha

realizado. Labor—dice—llevada a cabo modestamente, pero inspirada en un sano, fuerte y firme amor a Santander.

Señala que desde el día en que esta Corporación fué constituida, la labor que se ha realizado no ha sido propia, sino de los concejales, habiéndome limitado yo—agrega el señor Barreda—a recoger y a intentar llevar a la práctica vuestras iniciativas, que eran todas, como corresponde a buenos hijos de Santander, inspiradas en el noble y patriótico deseo de engrandecer y hacer prosperar a esta población.

No ha sido esta obra—añade—todo lo completa que hubiésemos deseado, pues hemos tenido que vencer dilaciones y obstáculos que toda gestión administrativa de esta índole trae consigo.

Durante el año 1928 invertimos 348.000 pesetas en nuevas edificaciones; otras 348.000 en la reparación de vías públicas, y cerca de 80.000 en el embellecimiento de parques y de jardines.

En la ejecución de las obras no hemos tenido preferencia por ninguna zona. Todas las de la ciudad han merecido por igual nuestra atención, y en las reparaciones sólo se ha atendido al bien del vecindario.

Señala las dificultades que tiene nuestra población por su especial emplazamiento, así como por las dificultades de clima.

Recuerda y enumera las obras realizadas: nuevas calles en el Sardinero; construcción de anedenas, avenidas y jardines, señalando entre las primeras las de Luis Martínez, Calatayud, y en preparación las de Ramón y Cajal y Santo Mauro, que han de producir importantes ingresos al Ayuntamiento, advirtiendo que ha sido criterio de esta Corporación, antes de iniciar nuevas obras, terminar las que los antecesores comenzaron.

Se detiene a exponer las plantaciones hechas, lo mismo en el Hipódromo, donde se plantaron 4.000 pinos, que en breve darán a aquel lugar aspecto de parque, que las hechas en otras calles de la población, que enumera, descubriendo el nuevo plan de obras, que tendía a ampliar las aceras y reducir los arroyos, lo que facilita la conservación.

En el orden cultural, detalla cuanto se ha hecho en el Museo Municipal, así como la adquisición de nuevo material para la Biblioteca.

Expone seguidamente toda la reforma realizada en el Palacio Consistorial, que ha tendido, en beneficio del público, a simplificar los servicios, ordenando éstos.

Hace relación de las numerosas calles que han sido reparadas, carácter y costo de las obras, todo tan al detalle que no es posible trasladar a estas columnas.

Refiriéndose a la transformación verificada en el Matadero, recuerda el efecto deplorable que le produjo la visita, y, como consecuencia, los trabajos de alcantarillado, de instalación de sifones, etc., que se realizaron, hasta hacer que aquel servicio constituya una verdadera garantía para la salud del vecindario, señalando como más saliente la instalación de un matadero de aves y de un Laboratorio de análisis, que son la mejor garantía para el consumidor.

También los viveros municipales, tan abandonados, fueron objeto de atención de este Ayuntamiento, y de cuanto en ellos se realizó basta decir que hoy es una instalación municipal digna de ser visitada.

Se sustituyó el servicio del transporte de carnes, que ha merecido grandes elogios de la Prensa, y que va a ser imitado por otros Ayuntamientos de España.

Da cuenta de las gestiones hechas para la construcción de la avenida del Marqués de Valdeilla y de la aportación de este Ayuntamiento, y pasa a examinar la acción escolar de éste, señalando la cesión de terrenos y la donación de metal para la construcción de grupos escolares, para la graduación de otros, la adquisición de terrenos para construir más y para todos, labor que en su día se apreciará, y que demostrará, por lo menos—dice—, la buena voluntad y el entusiasmo que pusimos en abordar y resolver el problema de la en-

señanza, que revestía en esta población caracteres pavorosos.

Recuerda la modificación del alumbrado, una de las mejoras urbanas más notables, y que ha merecido el elogio de cuantos han visitado nuestra ciudad, que han señalado el acierto que supone que todas las calles tengan igual alumbrado, no como en otras poblaciones ocurre, que sólo están bien alumbradas las zonas céntricas.

Examina cuanto se ha hecho por favorecer el turismo, extendiendo la propaganda, principalmente al extranjero, la propagación de las bellezas de esta ciudad mediante la impresión de millares de carteles que se han repartido por todo el mundo, y detalla cuanto en este sentido se realizó.

Recuerda que se tenía planeado y en vías de ejecución el presupuesto extraordinario de obras, con el cual se iba a atender a la realización de importantes mejoras, a la ampliación de importantes servicios y a completar el plan escolar.

Da cuenta de la emisión del empréstito para consolidación de la deuda, así como de las cantidades pagadas hasta el día, habiéndose abonado 870.000 pesetas, lo que es un avance positivo en la mejora del crédito municipal, que permitirá nuevas inversiones.

La situación de la liquidación del presupuesto en 31 de diciembre último era la siguiente:

Existencia en Caja, 347.649,32 pesetas; pendiente de cobro, pesetas 1.180.096,11; total, 1.527.745,93 pesetas; pendiente de pago, 1.039.635,96, quedando un superávit de 488.060,37 pesetas.

Habla con minuciosidad de datos del aumento experimentado en los ingresos, recordando que por un sólo concepto hubo un aumento de 250.000 pesetas, otro de 100.000 y otro de 50.000, como habrán de reconocer los que vengan con sinceridad a examinar su obra.

Sea esto de modo somero y superficial cuenta de nuestra actuación, y debe ser para nosotros un orgullo, porque demuestra que nuestro trabajo ha sido beneficioso para nuestra amada ciudad, cuando fuimos requeridos, casi obligados, para venir a ocupar estos puestos.

Yo me marcho tranquilo de esta casa. Desde este puesto serví a cuantos de mí lo solicitaron. A todos escuché y atendí, sin preguntarles de dónde eran, ni mucho menos qué filiación política traían. Me bastaba saber que eran vecinos de mi pueblo.

Termina diciendo que se considera satisfecho de haber cumplido con su deber de montañés y de haber laborado por esta ciudad, en la que nació y en la que desea morir, afirmando, por deber de gratitud, que en todo momento de su gestión en control, lo mismo en los empleados municipales que en la Prensa sanderiana, facilidades y desinteresadas colaboraciones para trabajar por Santander.

Los concejales, puestos en pie, hacen objeto de una cariñosa ovación al señor Barreda, que no puede ocultar la emoción que le produce este sentido homenaje de sus compañeros.

Y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

MAGNEIA "ROLY" CVRA LA HIPERCLORHIDRIA Y CALMA EL DOLOR DE ESTOMAGO

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

Velada teatral. Mañana, a las nueve en punto de la noche, dará una velada teatral el Cuadro Artístico Socialista, poniendo en escena la graciosísima comedia en dos actos "Robo en deshabitado", y el chispeante entremés "Te la debo, Santa Rita!" Como fin de fiesta, un notable aficionado recitará un bonito monólogo, terminando así la velada.

Auguramos a estos excelentes y modestos artistas un triunfo más a los muchos conseguidos en sus largos años de actuación.

Sindicato de Maquinistas y Patronos de Cabotaje.

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a una asamblea general que se celebrará en la Casa del Pueblo a las tres de la tarde del primer día de mal tiempo.

A esta reunión pueden concurrir todos los compañeros de la flota pesquera de este puerto.—El presidente asesor, B. Alonso.

Sindicato Metalúrgico Montañés.

SECCION DE SANTANDER.—Mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, se celebrará junta general ordinaria para resolver numerosos asuntos, de gran interés, por lo que se recomienda a los asociados puntual asistencia.

Mutualidad de la Casa del Pueblo.

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, se celebrará junta general (continuación de la anterior) para tratar de las gestiones de la Directiva. Se recomienda puntualidad.

Juventud Socialista. Continuando la labor emprendida, mañana, a las doce de la mañana, el compañero Félix Iria, secretario del Comité, disertará en la charla acerca de "Cristianismo y Socialismo". Se espera la asistencia de todos los jóvenes afiliados.

OTROS CENTROS

Asociación de ex alumnos laicos.

Mañana, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, se celebrará asam-



Los dientes del hombre de mañana

Vele usted por que el hombre de mañana cuide hoy sus dientes, limpiándolos con Dens. La época de la segunda dentición exige una higiene bucal escrupulosa. Dens es el dentífrico de confianza. Limpia con suavidad de esponja, sin rayar ni atacar el esmalte. Desinfecta, refresca y perfuma la boca. Gusta a los niños por su sabor a menta dulce

PASTA DENS Tubo 2 pts. Pequeño 1,25 TIMBRE APARTE. Está libre de ácidos y álcalis y no contiene astringentes. GAL MADRID BUENOS-AIRES LONDON NEW-YORK

ATENEOS DE SANTANDER

"EL GENERAL BOULANGER"

Ayer disertó el joven abogado don Eugenio Vegas Latapié, teniente auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

Hizo la presentación del conferenciante el distinguido doctor en Derecho don José María Rodríguez Alcalde, trazando una bella semblanza del señor Vegas Latapié, y destacando los méritos extraordinarios del conferenciante.

Este, como antecedente del tema, hizo una exposición doctrinal muy acabada, con la finalidad de señalar la importancia de los estudios políticos y la situación del concepto de la política con relación a los de historia y doctrina general del Derecho, recalando cómo no existe contraposición entre las ideas "política y cultura". Declaró que el tema de su confe-



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

blea general ordinaria en los locales de la escuela, Magallanes, 21, bajo.

Se recomienda puntual asistencia, dada la índole de los asuntos a tratar.

Partido Republicano Radical. Se convoca a todos los correligionarios a junta general extraordinaria, que tendrá lugar hoy, a las nueve de la noche, en el domicilio social (Casa de la Democracia, calle de Colón, número 2), para tratar sobre la siguiente orden del día:

Actitud que deben adoptar los concejales radicales a quienes corresponde formar parte del Ayuntamiento de Santander, en virtud del decreto de 15 de los corrientes.

Dada la índole del asunto a tratar, y la urgencia del mismo, se espera que todos los radicales de Santander concurren a la junta, para definir la actitud de nuestro partido y la conducta a seguir por nuestros representantes.

Partido Republicano Federal. Mañana, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, se celebrará junta general extraordinaria del Partido Republicano Federal, en las escuelas laicas de la calle de San Roque.

Se aguarda la asistencia puntual de todos los afiliados, porque han de debatirse cuestiones de suma importancia y urgencia, de sentido eminentemente político.

Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Santander.

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en su domicilio interino, Colón, 2, primero.

Los socios jubilados, compañeros de honor, pueden asistir a la misma, no pudiéndolo hacer los que no estén al corriente con nuestro abogado.

A los dependientes de Comercio, de Industria y Banca.

Se convoca a una reunión a todos los dependientes de Comercio, Industria y Banca, que se celebrará mañana, domingo, en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, para tratar de la constitución definitiva del Sindicato Católico de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, de Santander, y discusión y aprobación del Reglamento, y nombramiento de la Junta directiva.

Quedan invitados todos los que compartían las ideas católico-sociales.

Automovillista

¿Quiere aumentar la luz en su coche...? Sistema patentado núm. 112.945.

Trincado, Ibarrrondo y Compañía Los Heros, 13. Teléfono 14.350.—BILBAO

El remedio más eficaz contra ASMA ENFISEMA BRONQUITIS y todas OPRESIONES: POLVOS y CIGARRILLOS ESCO. LABORATORIOS ESCO - 6, Ros de Olano - MADRID

En su mano está el remedio. Para fortalecer su organismo y recobrar las perdidas energías, tome VINO PINEDO reconstituyente poderoso, de orientación rápida y efectos maravillosos

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

LAS MIL Y UNA TARDES

AVANZA YA POR EL MEJOR CAMINO EL SEXO FEMENINO!

Tengo el gusto de comunicarle que el sexo fuerte camina hacia su inevitable decadencia... Ya no servimos los hombres ni para ir al Polo Norte...

signe doctor Maraón que el cacique es necesario! —¿El cacique?... ¡Por la señal de la santa cruz!

—¿No ve usted cómo los chicos de hoy se dejan influir por las películas de policías y ladrones y forman cuadrillas de bandoleros de tres al cuarto...

—Quizá no haya quien replique a lo que el sabio predica. Mas... ¡que se vaya el cacique y que venga la cacical!

NOSTRADAMUS

VERDADERA LIQUIDACION DE PAPELES PINTADOS

Sólo hasta fin de mes. Precios de fábrica. Ventas exclusivamente al contado. ALAMEDA PRIMERA, 14, DROGUERIA

LAS NOVEDADES

Sardinias finas Anchoas aliñadas Muergos en salsa Etcétera, etc.

J. ANSOLA LAREDO



Estas preciosas ondulaciones puede usted misma hacérselas con la Tenacilla automática INTEA

Es tan fácil y tan barato hacerse con ella el verdadero ondulado Marcel, que se hallará usted encantada de usarla.

Cuesta solamente pias. 12,50, y la puede usted pedir a INTEA, Apartado 82, SANTANDER, enviando su importe por giro postal.

VENTA: CERVANTES, 15 DUPLICADO. — BELTRAN

ANTE EL MATCH BARCELONA-RACING

Ya se conocen las alineaciones que presentarán ambos equipos.

Ante el XV Cross Nacional, que se correrá mañana en Vigo.

EL GRAN ENCUENTRO F. B. C. BARCELONA-RACING CLUB

No se habla de otra cosa en los centros deportivos. Realmente, el encuentro, como dijimos ayer, tiene un interés excepcional.

Y, mientras tanto, los racinguistas se entrenan. Ya se conoce la alineación del F. B. C. Barcelona. Será la siguiente: Uriach; Martí y Walter; Castillo, Gumán y Carrulla; Píera, Sastre, X. X., García y Parera.

¿Quién ocupará el puesto de delantero centro? ¿Samitier? No se sabe. La Junta directiva del F. B. C. Barcelona estudia con todo cariño el equipo, y quiere asegurar la victoria.

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Día 20' and 'Día 19', listing various market items like Interior F., Amortizable 1928-3, CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and Cotización local.

Cotización local

Table listing local market prices for items like Deuda amortizable, Cédulas del Banco Hipotecario, and various acciones and obligaciones.

LOS ÚLTIMOS ÉXITOS DEL SUPLEMENTO "LA VOZ DE SU AMO" PARA FEBRERO

ORQUESTAS ORQUESTA SINFONICA DE LONDRES (Maestro Coates). «El pájaro de fuego» (Stravinsky) — «Danza infernal de todos los sibilidos de Rastcher» — «Las princesas juegan con las manzanas de oro» — AB-539.

CELEBRIDADES TITO SCHIPA «Napolitanata» — «¡Chi se me acordá chhi!» — D A-1281. KREISLER Y RACHMANINOFF (Violín y piano). Sonata en «do menor, op. 45 (Grieg). Tres movimientos — DB-1259-1260-1261.

COUPLETS Y CANTOS FLAMENCOS LUISITA ESTESO «Mi nombre endaluz» (Valverde y A. Bédalo). Solera para (Caro, Landeño y Villajos) — AE-2932. NIÑO DE MARCHENA Tarantos «Si acaso las necesito» — «Fandangos» — «Un terrible desangrado» — AE-2939.

BAILABLES ORQUESTA JACK KYLTON «Dreamy Harmony» — «Ain't misbehavin'». Fox-trots — AE-2948. ORQUESTA WARING'S PENNSYLVANIANS «Gloria» — «To be in love». Fox-trots — AE-2849.

Advertisement for 'LA VOZ DE SU AMO' featuring a gramophone and the text 'COMPANIA DEL GRAMOFONO, S. A. E. URGEL 334, BARCELONA PI Y MARGALL, 1, MADRID'.

de Guarnizo y Unión Club, de Astillero-Eclipse F. C.

Marzo, 2. Cultural, de Guarnizo-Unión Club, de Astillero, y Eclipse F. C.—Barreda Sport.

Marzo, 9. Eclipse F. C.—Cultural, de Guarnizo, y Unión Club, de Astillero-Barreda Sport.

Marzo, 16. Cultural, de Guarnizo-Barreda Sport y Eclipse F. C.—Unión Club, de Astillero.

Marzo, 23. Barreda Sport-Eclipse F. C. y Unión Club, de Astillero-Cultural, de Guarnizo.

Marzo, 30. Cultural, de Guarnizo-Eclipse F. C. y Barreda Sport-Unión Club, de Astillero.

Si existiera empate a puntos al final del torneo, y no habiendo fechas disponibles para el desempate, se clasificará el campeón por el "goal average".

Relación de los partidos que corresponden celebrarse en el día de mañana, domingo, 23 del actual, y nombres de árbitros y liniers designados:

CAMPOS DE SPORT Campeonato nacional de Liga, primera división. A las cuatro menos cuarto, Real Racing Club-F. B. C. Barcelona.

Arbitro, señor Steinhorn, pedido de común acuerdo; jueces de línea, señores Balbás y Polidura.

Eliminatoria regional para el campeonato de España, "Copa amateur": EN ASTILLERO

A las cuatro menos cuarto, Unión Club, de Astillero-Eclipse F. C. Arbitro, señor Simón; jueces de línea, señores Posada y Bustamante.

EN BARREDA A las cuatro menos cuarto, Barreda Sport-Cultural Deportiva, de Guarnizo.

Arbitro, señor Madrara, designado por sorteo—coincidencia en listas—; jueces de línea, señores Montoya y Merino.

Campeonato de tercera categoría.—Primera sección. EN LOS ARENALES

A las once de la mañana, Iberia F. C.—Tetuán F. C. Arbitro, señor Gómez (R.).

A las cuatro menos cuarto de la tarde, Gimnástico de Miranda-Deportivo San Roque. Arbitro, señor Alvarez.

LOS PARTIDOS DEL CAMPEONATO VALDECILLA

Relación de los partidos que se jugarán mañana, domingo, en Miramar:

A las nueve.—Fortuna, de Albericia-Gimnástico.

A las tres y media.—Montaña Olimpia-Deportivo, de Monte.

Se ruega a los delegados de los clubs Fortuna y Gimnástico acudan hoy, sábado, a las ocho, al domicilio del Comité, para ultimar detalles relacionados con este partido.—El Comité.

LOS CLUBS MODESTOS El Siempre Adelante F. C., de Maliaño, acepta el reto del Infantil, de Maliaño, para jugar el domingo, a las diez y media de la mañana o tres de la tarde, en los campos de Muriedas.

—El Infantil del Santa Lucía reta al tercer equipo del Royal F. C., de los Sabesianos, para el domingo, a las tres, en sus campos. Se ruega contesten.

—La Unión Santanderina ruega a sus jugadores estén hoy, a las ocho, en el

local, para tratar de un asunto que les interesa.

ESCOLAR DE CONSOLACION Se pone en conocimiento de todos los jugadores del primero y del segundo equipo de esta Sociedad, que deberán encontrarse hoy, sábado, a la hora acostumbrada, en el domicilio social.

DIMISION DE UN CRONISTA Según en atenta carta nos comunicó nuestro querido amigo y compañero don Luis Pérez Vicente, "Lupevi", ha dejado de pertenecer al diario vespertino por abierias discrepancias tenidas con el director de dicho periódico acerca de cuestiones deportivas de palpitan.e actualidad.

Lamentamos lo ocurrido al querido camarada, que para nosotros seguirá siéndolo, aun habiendo renunciado al cargo, y le reiteramos el cordial testimonio de nuestra amistad.

UNA CONFERENCIA EN EL CENTRO DEPORTIVO Se celebró anoche, con enorme concurrencia, la anunciada conferencia en el Centro Deportivo.

El distinguido conferenciante, don Servando Jiménez, disertó sobre el tema anunciado, haciéndolo con gran amenidad y elocuencia.

Dividió su conferencia en dos partes: una de carácter deportivo y otra de sabor social.

Fue escuchado con delectación y ovacionado al terminarla.

ZAPATOS DE NOCHE Líquido 50 pares de TISU, ras negro o marrón, 15 pesetas par.

ZAPATERIA VARELA, San Francisco, 28.

PEDESTRISMO EL CROSS NACIONAL EN VIGO El domingo se correrá el XV prueba nacional.

El campeonato se disputará con un recorrido de 9.312, en dos vueltas al circuito de Balados.

La historia de esta prueba, que instituyó "España Sportiva", es la siguiente:

Madrid, 1916.—Pedro Prat (catalán) y Federación Catalana.

Madrid, 1917.—Pedro Prat (catalán) y Federación Catalana.

Barcelona, 1918.—Victor Errauzquin (guipuzcoano) y Federación Guipuzcoana.

San Sebastián, 1919.—Julio Domínguez (madrileno) y Federación Guipuzcoana.

Bilbao, 1920.—Julio Domínguez (madrileno) y Federación Vizcaína.

Santander, 1921.—José Andía (guipuzcoano) y Federación Guipuzcoana.

Discos «Odeón», «Parlophon» y «Regal», Bicicletas «Ruiz», «Diamant», «Favor» y «Lapize», Motos «Indians», «Motocoches» y «Armors», Artículos de Sport. Taller de reparaciones.

CASA RUIZ, Arcos de Doria, número 5.

PELOTA PARTIDOS PARA MAÑANA, DOMINGO

A las diez.—Chacón y Olivares contra Astaburuaga y Gutiérrez (Angel).

A las once.—Azpilicueta y García de Noreña (J.) contra Láziz (V.) y López Hoyos.

A las doce.—Sensacional partido de desafío: García de Noreña (I) y Aramendia (C.) contra García de Noreña (M.) y Bueno.

Alicante, 1922.—Miguel Peña (guipuzcoano) y Federación Guipuzcoana.

San Sebastián, 1923.—Amador Palma (vizcaíno) y Federación Guipuzcoana.

Madrid, 1924.—José Andía (guipuzcoano) y Federación Catalana.

Barcelona, 1925.—Amador Palma (vizcaíno) y Federación Catalana.

San Sebastián, 1926.—Miguel Palau (catalán) y Federación Catalana.

Valencia, 1927.—Amador Palma (vizcaíno) y Federación Vizcaína.

Santander, 1928.—Arturo Peña (vizcaíno) y Federación Catalana.

Gijón, 1929.—Jesús Oyorbide (vizcaíno) y Federación Vizcaína.

LOS EQUIPOS PARTICIPANTES He aquí los equipos participantes en el nacional de Vigo:

Vizcaya.—Peña, Oyorbide, Campo, Andrés, Delgado, Domínguez, González y Fernando Fernández.

Guipuzcoa.—Egaña, Gialceta, Coll, Cadena, Ruiz, Gilleruelo, Inchausti y Aocbal.

Cataluña.—Reliegos, Mestres, Castellón, Mengot, Farré, Bellmunt, Hernández y Mesalles.

Castilla.—Ramos, Guzmán, Epifanio Fernández, Carlos Blanco, Redondo, Reliegos (Fernando), Corta y Agnelio Sánchez.

Valencia.—Navarro, Bertoméu, Beller, Melchor, Ibañez, Antonio Ramón, Camps y Domenech.

Galicia.—Cándido y Benito Fernández, Vidal, Freiria, Serodio, Prado, Mera, Posada, Núñez, Carril, Vega, Dacampo, Posada, Lama y Veiga.

Andalucía.—Pachón, Cardama, Villalba, Díaz, Valera, Zavala y Martín.

Asturias.—Carlos Rodríguez García, José Muneilo Tuya, Jerónimo Monje, Manuel Casal Morán, Manuel Menéndez Fernández, Amador Marcos y José Velázquez Antón.

Murcia.—Sólo dos corredores envía la Federación Murciana: José Valcárcel y Cayetano Marcos, ambos del Imperial.

M. RESTEGUI MUEBLISTA-DECORADOR

TALLER, EXP. y GR. HNAS ALAMEJA DE OVEJO, 47 (INDUSTRIA FUNDADA EN 1898)

La construcción más acabada dentro de los mejores precios

Advertisement for 'Olbet' biscuits, featuring the brand name in a stylized font and the text 'LAS MEJORES GALLETAS PALMA Nueva exquisita creación de la Casa'.

LOTERIA NACIONAL
SORTEO CELEBRADO EN MADRID
EL 21 DE FEBRERO DE 1930

Table of lottery results with columns for prize amounts (e.g., PREMIADO CON 400.000 PESETAS) and winning numbers.

Torrelavega

Continúan sin parecer las niñas de esta ciudad y Posadillo (Polanco). -- El presupuesto ordinario de nuestro Ayuntamiento para el año actual. -- Un comentario. Las fuentes públicas. -- Para el Comedor gratuito. Otras noticias de gran interés.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DE NUESTRO AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO ACTUAL
Ayer nos fué entregado en el Palacio municipal un libro impreso, en el que se detallan los gastos e ingresos del presupuesto para el año corriente, y por estimar de algún interés su preámbulo, le copiamos a continuación:
"Memoria.—Conjuntamente con la de Hacienda, la Comisión municipal permanente ha procedido al estudio y modificaciones del presupuesto vigente, a fin de elaborar el de 1930, atemperando el gasto a las contingencias del ingreso y necesidades más latentes de la población.
Por el nuevo contrato de alumbrado público se ha obtenido importantes mejoras, aumentándose considerablemente el número de luces y la extensión que las mismas han de ocupar, y todo con un pequeño refuerzo de 1.045 pesetas sobre lo consignado en la actualidad.
Al capítulo 10, "Instrucción pública", se rebajan 11.803 pesetas, debido a la economía que resulta al no tener que subvenir el Ayuntamiento a aquellos pagos de alquileres de casa-habitación de los señores maestros de las escuelas en construcción y anularse dos consignaciones de carácter eventual, así como en el capítulo noveno, "Asistencia social", las figuradas 10.000 pesetas de la Ciudad Vergel, ya satisfechas.
El capítulo 11, "Obras públicas", experimenta una baja de 9.000 pesetas, por haberse tenido en cuenta que el entretenimiento de calles y vías públicas no se llevará a efecto con la intensidad que reclama este servicio durante la vigencia del próximo presupuesto, ya que las obras de arreglo y pavimentación de calles se efectuará a continuación de las del nuevo tendido de alcantarillado, para lo cual se pondrá en circulación medio millón de pesetas del empréstito emitido, y cuyos intereses se llevan al capítulo correspondiente.
También hay una baja en el capítulo 14, "Servicios municipalizados", de 5.830 pesetas, y en algunas partidas de los capítulos primero, segundo, tercero, cuarto y séptimo, todas de escasa importancia y debidas a haberse efectuado ya el servicio o cumplido el fin para el que fuera destinada la consignación.
Si bien es verdad que el presupuesto de gastos ha experimentado la baja de unas 31.830 pesetas, no ha dejado de haber algún nuevo aumento, la mayoría de carácter obligatorio, como son quinquenios de los empleados técnicos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1930; la creación de la plaza de médico tocólogo, con 2.500 pesetas, y los alquileres de casa-habitación de dos nuevos maestros del Grupo escolar "Primo de Rivera", importante 1.400 pesetas. Asimismo, y con el fin de hacer decorosos los haberes que disfrutan los practicantes de la Casa de Socorro, quienes hacen guardia permanente en servicio de ocho horas consecutivas, se aumenta 1.250 pesetas a la consignación actual, quedando fijado el presupuesto de gastos en una suma de 685.718,72 pesetas, o sea 11.803,47 menos que el vigente.
Tal es, en síntesis, la alteración llevada a cabo en las diferentes partidas del presupuesto de gastos, para la que ha precedido un sincero estudio, aquilantando a su justo medio tanto aquél como el de ingresos, no reseñando las alteraciones de las partidas de ingresos porque éstos, si bien se han modificado, no lo han sido sino atenúandose a las naturales variaciones de la recaudación efectiva.
Participo en la cifra toha de 685.718,72 pesetas, esta Comisión municipal permanente interesa de sus dignos compañeros del pleno sancionen lo actuado tal y como está, a fin de que, absteniéndose de aumentos de carácter voluntario, no haya que recurrir, para subvenir a ellos, al establecimiento de nuevos arbitrios e impuestos, razón por la cual la Comisión, lamentándolo, se ha visto precisada a desestimar varias peticiones de aumento de sueldo.
Torrelavega, 28 de septiembre de 1929.
C. Ponda, J. Gutiérrez, R. Rodríguez, I. Bustamante y J. Herreros."
Un comentario.—No creemos que será muy necesario haber sido municipio ni amigo de investigar cosas municipales para poder darse una cuenta de cosas que saltan a la vista, y así como a fuer

Laredo

LA NUEVA CORPORACION MUNICIPAL
Aun no se conoce la relación definitiva de los individuos que obtuvieron en los dos distritos electorales de este Municipio mayores votaciones desde las elecciones de 1917.
Prescindiendo de los corporativos, el número de concejales que ha de constituir este Ayuntamiento es el de doce. Corresponde, pues, igual número de puestos, seis, a los que fueron elegidos concejales desde el año 17 hasta el 23, que a los que figuran en cabeza de la última lista de mayores contribuyentes de este término municipal.
Como la relación de los mayores contribuyentes no ha de variar, damos a continuación los nombres de los que figuran en los diez primeros lugares de la misma; que son: Don Jesús Fuentes Raba, don Tomás Dehesa Tellería, don Esteban Valle Ruizcuevas, don Miguel Fernández Revuelta, don Juan Ansoa Bocanegra, don Julio Fuentes Raba López, don Manuel Luengo Benito, don Hederonso Martínez Castillo y don Julián Ceballos Pérez.
Para dar a la publicidad los nombres de los concejales de elección popular, verificada desde 1917 hasta 1923, esperamos a conocer el resultado de los trabajos que oficialmente se están llevando a cabo.
En cuanto al nombramiento de alcalde, se hacen afirmaciones que, a juicio nuestro, carecen de fundamento, y se fantasea qué es un primer.

UNA BODA
Mañana se unirán en indisoluble lazo matrimonial, en el Sanatorio de la Bien Aparecida, de la vecina villa de Ampuero, la bella señorita Claudia Alonso Castillo, hija de doña Jacoba Castillo, viuda de Alonso, del comercio de esta villa, y el joven y estudioso abogado zaragozano don Mariano Castell.
Después del banquete de boda, que se celebrará en Limpías, la feliz pareja emprenderá un largo viaje.
Desearnos a los novios eterna felicidad en su nuevo estado.
NO DEMORARSE
A los contribuyentes de este término municipal hacémosles saber que los días 24, 25 y 26 del actual son los señalados para presentarse en la oficina recaudadora a pagar la contribución. No descuidarse.
EL CORRESPONSAL

NOVIOS
Para muebles y tapicería, ALBA, Talleres: Magallanes, 10, Santander.

¡SEÑORITAS!
Adquirid preciosos zapatos de los que ilquida la CASA GAYON de Torrelavega
A PRECIOS NUNCA VISTOS
(Sólo durante este mes.)

LAS FUENTES PUBLICAS
Para satisfacción del vecindario, debemos consignar, después de informarnos debidamente del concejal delegado de las aguas, señor Gutiérrez Alonso, que el agua de las fuentes públicas no es de la nueva traída, sino de la antigua, pues aunque en el otoño último hubo que encharcar lo de Cobiello, por ciertas contaminaciones habidas, se hicieron determinadas obras de saneamiento, que han permitido hacer uso nuevamente de dicha traída antigua, previo análisis del preciado líquido.
De modo que, desde hace dos meses, en ninguna fuente de la ciudad se consume agua de la traída general.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS
Continúa el mayor misterio sobre la desaparición de las niñas de esta ciudad y de Posadillo (Polanco).
Bien creíamos que para esta fecha pudiéramos tener alguna noticia sensacional relacionada con estos sucesos; pero las activísimas investigaciones no han dado aún resultado.

CONFERENCIA PARA CABALLEROS
Hoy, sábado a las siete y media de la tarde, dará el R. P. Ignacio de la Cruz una conferencia, con proyecciones, exclusivamente para caballeros, en el salón de actos del Colegio de la Paz. Pueden asistir todos los caballeros que lo deseen, sin necesidad de invitación especial.

PARA EL COMEDOR GRATUITO
Señoritas Felicitas y Mariuca Ballesteros, 10 pesetas; don Paulino Tejería, 2; Una familia, 30; don Arnaldo Semadeni, 25; doña Victoria Urrieta, 5; don Evaristo Paraje, 5.
Suma total hasta la fecha, 6.375,25 pesetas.
Continúa abierta la suscripción.

NOTA TRISTE
A los tres meses de edad ha dejado de existir en el inmediato pueblo de Sierrapando Andrés Palomo Vara, hijo de doña Justa y don Tomás, a cuyo afligido matrimonio expresamos nuestro sentido pésame.
GAYON

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant
SERVICIO MODERNO
PARA BODAS Y BANQUETES

Reinosa
NOTICIAS.—HA SEGUIDO NEGANDO
Regresó de la capital de la provincia el director de la sucursal del Banco de Santander en Reinosa, señor Odriozola.
—Se encuentra enfermo hace unos días nuestro buen amigo el joven Carlitos Prieto, a quien deseamos rápida mejoría.
—Regresó de Santander el digno secretario de este Ayuntamiento, don Laureano de Lucio Baños.
—Salí para Laredo el distinguido médico militar don Alberto Madrigal, que ha sido destinado a dicho punto.
—Ha regresado de Albacete y Madrid el ex alcalde don Dámaso Pérez Arenal.
—Ya quedó satisfecha la curiosidad de las gentes en su pretensión de querer saber quiénes van a ser los nuevos concejales. Ahora la interrogación se encamina a preguntar quién será el alcalde. El tiempo dirá, pues aunque lo suponemos no queremos actuar de profetas.
—Durante todo el día del viernes ha nevado con intensidad.

Usted debe tomar contra la ANEMIA
el público regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Los Corrales de Buéna
UNA QUEJA
Varios vecinos del barrio del Puente de la Botica se quejan de lo mal que se encuentran cuando arrecian estos temporales, por las pésimas condiciones en que se halla el río Muriego. Dicen que todos los años tienen que desalojar las viviendas, porque es tanta la abundancia de agua que penetra en todas las casas, que se hace difícil el vivir en las mismas. A nosotros, que también le hemos visto, nos parece que dicha queja debe tomarse en cuenta, pues creemos que nuestro Ayuntamiento está en la obligación de evitar estos trastornos, que con tanta facilidad se producen en este simpático barrio.
Esperamos que esta queja no caerá en el vacío como las anteriores, que también son de pura necesidad.
El señor alcalde tiene la palabra.
MUNICIPALERIAS
Sigue trabajando afanosamente el culto secretario de este Ayuntamiento, don Alfredo García de Cos, para saber quiénes serán los señores concejales que tienen derecho a sentarse en los divanes del salón de actos.
Desde luego, no tardaremos horas en saberlo, pues la fecha del 25 se acerca, y es la del día en que tomarán posesión de sus cargos.
PERDIDA
El alcalde de barrio del pueblo de

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega", para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Lengua braseada Charcutier.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA
EMULSIONES SIEMPRE RECIENTES
PRODUCTOS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
Droguerías E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.
Plaza de José Estrañi, 1 y 3.-Wad-Ras, 3

Astillero
UNA CARTA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO
El Comité de la Agrupación Socialista de esta localidad nos remite la carta que con gusto copiamos a continuación:
"Astillero, 21-II-30.—Señor corresponsal de EL CANTABRICO.—Muy señor nuestro: Le agradeceremos que por su conducto haga pública esta carta en el periódico que tan acertadamente representa en esta localidad.
Ante el insistente rumor de que la Agrupación Socialista de Astillero está tratando de hacer alianza con fuerzas monárquicas, nos conviene declarar que esta Agrupación rechaza toda alianza con los políticos aludidos, ratificando el carácter eminentemente republicano de nuestro partido. La Agrupación Socialista de Astillero es disciplinada y sujeta a los estatutos del Partido Socialista Obrero Español. Por lo tanto, no tiene que hacer alianzas ni admitir consejos de políticos de otro matiz, nada más que aquellos que emanen de

poder jugar el de Copa Amstieur, que deberá estar terminado para el día 30 de marzo venidero.

Cabezón de la Sal

PROXIMO CONCIERTO DE NUESTRA SOCIEDAD FOLK-LORICA "VOCES CANTABRAS"

Hace unos días dimos a conocer a nuestros lectores que la notable coral "Voces Cantabras" estaba ensayando todas las noches para poner en escena un precioso juguete cómico en el Teatro Municipal.

Primera parte. "Bruma norteña", coro a cinco voces.—M. de la Torre. "Muñeira", estreno.—R. Benedito. "Tonadas de ronda de León-Salamanca", estreno.—R. Benedito. "Alborada gallega", estreno.—Veiga.

Cándido Gutiérrez; El Gazpacho, Telforo Vidart; El Vinagre, Julián Fernández; El Menérgo, Antonio Sordo. El Niño de Haro, Rafael Cubillos; Moronito, Francisco Sáiz (hijo); Don Primo, Antonio Sagastizábal; El Cazuelo, Francisco Cobo; Vaquero primero, Juan Gómez García; Vaquero segundo, Alfonso Llada.

Es de esperar que este nuevo esfuerzo de nuestros coralistas se vea coronado del más lisonjero éxito, que siempre supieron obtener de sus cariñosos paisanos, teniendo una buena entrada, que redundará en beneficio del buen nombre de nuestra laureada coral, que tanta gloria supo conquistar, poniendo muy alto el nombre cultural de nuestra amada villa.

NACIMIENTOS

Doña Florinda Castro González, esposa de don Manuel García Gutiérrez,

Monte de Piedad de Alfonso XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

EDIFICIO CENTRAL: TANTIN, 1. SUBCENTRAL: HERNAN CORRES, 6.

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral: Se facilitan préstamos, hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista, tres y medio por ciento.

Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Subcentral, de nueve a una y de tres a cinco.

ha dado a luz en esta villa una hermosa niña, la que fué inscrita en el Registro Civil con el nombre de Amparo.

—Doña Milagros Viteñas Perales, esposa de don Benedito Suárez Pérez, dió a luz en Veruejo un robusto niño, al que se inscribió con el nombre de Gonzalo Antonio.

—Doña María Gómez Rivero, esposa de don Angel Díaz Toribio, dió a luz en esta villa una preciosa niña, que fué inscrita con el nombre de Concepción.

—También dió a luz felizmente una linda niña en esta villa doña Desideria Cabrero, esposa de don Cándido Gutiérrez.

A los cuatro matrimonios, nuestra cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

ACLARACION NECESARIA

La digna Directiva de la Sociedad folk-lórica "Voces Cantabras" nos remite la nota siguiente para su publicación:

"Llegan a nuestro conocimiento algunas quejas de socios que no ven disminuido el precio de sus localidades en las funciones que últimamente celebró la citada Sociedad.

Esto se debe a que la situación económica por que atraviesa actualmente la Sociedad "Voces Cantabras" es bastante difícil, a causa de los gastos que se vió obligada a hacer con motivo del viaje a la Exposición de Barcelona.

El comercio de Cabezón de la Sal proveyó de materiales para vestuario y calzado por valor de unas mil quinientas pesetas, de las que todavía se deben la mayor parte, pues ha habido que hacer frente a estas deudas con el importe de las funciones dadas hasta ahora, y de cuyos rendimientos se dará cuenta en su día por medio de la Prensa.

El destino de los fondos que se recauden en la función del domingo será el de atender a cubrir las deudas contraídas. Teniendo en cuenta los socios

protectores que es un dinero que, al fin, queda en el pueblo, ya que paga créditos del comercio local.

Nosotros estamos seguros de que estas razones han de mover a los señores socios protectores a no reclamar las rebajas a que tienen derecho, por tratarse de una cuestión de vida o muerte para la Sociedad folk-lórica, ya que sin el crédito y ayuda material del comercio no puede vivir prósperamente.

Una vez que "Voces Cantabras" cumpla sus obligaciones económicas, no sólo reconocerá el derecho de los señores socios protectores a la rebaja proporcional a sus cuotas, sino que

tendrá sumo placer en dedicarles una función especial gratis en prueba del agradecimiento que siente hacia su benévola protección.

Cabezón de la Sal, 21 de febrero de 1930.—La Directiva de "Voces Cantabras."

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis y media, "Tambor y cascabel"; a las diez y cuarto, estreno de "¡Riquiña!"

GRAN CINEMA.—De seis y media a diez y a las diez y cuarto, "Siervos", producción espectacular U. F. A., y una cómica.

SALON REINA VICTORIA.—De seis y media a diez, "Moulin Rouge", gran éxito, y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis a once y media, "El molino rojo" (Moulin Rouge), y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis a once y media, "Siervos", dramática, y una cómica.

CINEMA BONIFAZ.—De seis a diez, la película "La banda del río Rojo", y una cómica.

CIRCO GALLISTICO "EL ALCAZAR".—Grandes peleas para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana.

PARA LAS VIAS URINARIAS. Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la hemorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Colloz por día.

CAFÉS EL GLOBO. SANTANDER. Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidades y tueste. Ventas al por mayor a precios afinados. ENVIOS A TODA LA PENINSULA. SANTIAGO FERNANDEZ SUAREZ. Muelles de Mallaño. Apartado 132.

¿PIES como esos? o como estos? El frío y la humedad originan sabañones y ocasionan pies sensibles y dolorosos. Sin embargo, no es necesario sufrir ni un día más de tales molestias. Basta simplemente añadir algunos gramos de Saltrafos Rodell al agua caliente, hasta que el oxígeno nascente le dé un aspecto lechoso. El efecto de este pediluvio tónico y antiséptico es inmediato. El dolor agudo se desvanece instantáneamente, y la hinchazón e inflamaciones desaparecen como por encanto.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. LINEAS RAPIDAS DE LUJO PARA AMERICA DE B. CECILIA A BUENOS AIRES. (Escalando en Rio Janeiro, Santos y Montevideo.) 14 MARZO GIULIO CESARE. 5 ABRIL DUILIO. 6 MARZO ORAZIO. 17 MARZO AUGUSTUS.

TOS. Asma, Bronquitis, Gripe, Laringitis. PASTILLAS WANKY. Calman al instante la TOS y la curan radicalmente. Un solo ensayo le convencerá. Pida muestras gratis en todas las casas venta.

¡FIJESE USTED EN ESTAS GANGAS! LIGAS para señora, a 0,40; son las de una peseta en otros sitios. PAÑUELOS desde 0,75 la docena; de batista, a 0,20 y 0,25, preciosos. AGUJAS de oro dorado, a 0,10 el papel; tienen 25 agujas. MEDIAS de seda torzal, a 0,95; 1,55 en adelante, en color y negras. PARAGUAS para señora y caballero, desde 2,90, 4,50, 5,50, 6,50, 7,40, 8,40 y 10,50 en adelante, con puños muy bonitos, telas de color y negras. MEDIAS DE SEDA :: MEDIAS DE HILO :: MEDIAS DE LANA.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

NO SE LE OCURRA usar los lentes que fueron de otra persona, pues le acarrearán trastornos visuales. Nos merecen siempre interés nuestros clientes. Casa J. García, San Francisco, 15. Óptico.

CASA MARCIANO, óptico. Exacta ejecución en las fórmulas de los señores oculistas. Talleres para toda clase de reparaciones. Artículos "Kodak". Colón, número 4; teléfono 2019.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

BASCULAS.—Ventas al contado y a plazos. Departamento especial para reparaciones. Basculas registradoras con aparato de seguridad contra falsas pesadas. Contamos con la maquinaria de precisión más moderna. Dirección técnica y personal especialmente importante fábrica de aparatos de pesar de Europa. S. A., calle Federico Vial, 6 y 10. Teléfono 1445. Apartado postal número 137. Santander.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Álbumes sin costura. Fotografía. Protocolos. Archivos. Devocionarios. Arreglo bibliotecas. Daniel González. San José, 5.

EN PIANOS compra bien quienes antes consulta con esta Casa. Pida sus catálogos (Casa Viena-Muebles Oviedo).

GUSTO Y DISTINCION. Comprando o reformando su sombrero donde Luis Sánchez adquiere usted esta nota. Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ALQUILO, amueblados y económicos, hotelito, entresuelo y mansarda. Basilla, Doctor Maltrazo, 2 duplicado.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta Jiarra. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas. Diferentes modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Exposición. Castellanos, calle Pereda 21 bajo.

COCHE "OAKLAND", conducción interior, cinco plazas seis cilindros, en perfecto estado se vende. "Auto-Gomas" Velasco, 4.

MOTOS B. S. A., Christophe, Aleyon y Automoto. Bicycletas B. S. A., Delage, Sprint, Aleyon, Christophe y otras marcas. Cubiertas a seis pesetas. Cámaras, a tres. Muelle, 16 Garaje López.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 9, cuarto.

ACUMULADORES "Willard" Productos "Delco Remy" Estación servicio: Isaac Santiago. Ribera (antiguo Alconeo). Santander.

MAIZ PLATA, NUEVO.—No compréis vagones ni papiridos sin consultar con Vicente Sierra Secada, donde encontraréis economía. Rubio, número 4. Teléfono 2705. Almacén de cereales y piensos.

GRAN PENSION MODERNA. Frato esmerado. Habitaciones confortables. Precios especiales para establecimientos. Consulten precios. San Francisco, número 29, segundo. Teléfono 2277 Santander.

"MONTANESUCA", pasodoble dedicado a Santander por la Orquesta Ibarra.—"¡Ay, Tomasa", pasodoble militar coreable. Discos eléctricos. Félix Ortega Burgos, 4.

SE TRASPASA local, con magníficos escaparates, mostrador, estanterías y vitrinas. Todo nuevo. Sitio muy céntrico. Trato directo con el interesado. Escriba a P. Y. C. esta Administración.

SE ARRIENDA chalet en Mallaño, agua, luz, timbres, baño. Informar, "Chalet Eladía", Mallaño.

SE VENDE un local, propio para industria, en estación de ferrocarril, próximo a la capital. Informar, Agencia de Negocios, Viuda de Villa.

LOS MUEBLES de mayor gusto, mejor calidad y más económicos, los encontrará visitando la Casa Alzaga. Puerta la Sierra, 2.

SE VENDE, en Virgen de la Peña, una máquina hacer ladrillo, de pistón, y prensa 3.000 moldes teja curva. Para informes, en dicho pueblo. Liaca.

VENDO, en Igollo, finca doscientos carros tierra, casa, cuadra para diez vacas y pozo potable. Otra, cincuenta metros, casa de 198 carros. Informes: Feliciano Castañedo, en Nueva Montaña, y don Enrique Haya, en Igollo.

ALQUILO local grande, propio para garaje o industria; renta económica. Enseñanza, 2 (frente a la Casa Socorro).

PARA CARNAVAL, retrate sus niños. Le sacarán dos posturas para que elija la que más le agrade. Lehoux, Blanca, 28.

PENSION "LA AMERICANA". Empleado servicio. Amplias habitaciones para hijos, desde 4 pesetas. Pension completa. Cádiz, 45, primero.

SE ALQUILA hotel para numerosa familia, soleado, ocho pesetas. Informar en esta Administración.

ALQUILO, Ruamayor, piso solo todo el día. Informan esta Administración.

MUJER para año se precisa. Informes, Administración.

EN RAMALES se vende casa con hermosa galería, agua potable, lavadero, garaje, jardín y huerta con frutales. ocho metros de la carretera. Todo inmejorable condiciones. Informar Julián Fuentesella, Ramales.

BUEN NEGOCIO.—Por asuntos de familia, traspaso bar restaurante, con hospedaje, huéspedes fijos, con llegadas y salidas autos de línea Castro, Laredo y Santoña, en lo más céntrico de Santander frente a Correos y Telégrafos, al lado del Banco de España. Informes: Bar El Recreo, calle de Somorrostro.

EN QUEVEDA, estación de Bareda, arriendo caserío, lo mejor cultivado de la provincia, dos edificios, cuartos y viviendas. Informes: Bar El Recreo, Somorrostro, 2. Santander. Antonio Puente.

URGENTE, se vende negocio en marcha, sitio céntrico, propio para persona activa. Trato con interesado. Razon Administración.

ALQUILO PISO económico a matrimonio solo o poca familia, en "Villa Dolores", frente al Sanatorio Cantabria. Informar en el mismo.

SE NECESITA mujer entendida para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar en el Hotel Madrid, Sardinero, después de comer.

LIQUIDAMOS, a precios liquidados, un lote de básculas nuevas, marca Carré, dando largos plazos para pagos. Raba y Gutiérrez, comisionistas, Carlos III, 2, Santander.

REPRESENTANTES activos en Santander y pueblos importantes se necesitan, artículo novedad, fácil venta gran rendimiento. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Gutiérrez, Burgos, 4.

LECCIONES: Matemáticas, francés, inglés, Instituto, industrias, Comercio, Normal, preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 31, cuarto.

SE NECESITA oficial barbero o medio oficial, en Aguilar de Campó (Palencia), Raimundo Salvador.

ARRIENDO amplio local, instalación luz, agua, mostrador y estantería, propio para garaje, almacén o tienda. Informarán en Velasco, 14. Lubricantes Silekoll.

MAQUINA de escribir, de ocasión, Informarán, en esta Administración.

NO LIQUIDAMOS; vendemos, al contado y a plazos, básculas nuevas, de nuestra fabricación, con completa garantía. Constructora Montañesa, S. A. Fábrica y oficinas, calle Federico Vial, 6, 8 y 10. Teléfono 1445.

SE VENDEN, baratos, dos bañeras de mármol y un depósito para agua, de hierro, seminuevos. Razon, esta Administración.

SITIO céntrico, admiten dos caballeros, precio económico, poca familia. Informar, esta Administración.

MATRIMONIO o caballeros estable encuentran en casa particular confort, pensión completa, económica. Tratamiento familiar. Razon: calle San Vicente, 4, primero.

TRASPASO café-bar, por ausencia del dueño, a tasación, sitio inmejorable, gran rendimiento. Poca renta. Informes: calle Madrid, 15, tercero. Julián Sánchez.

MOTOR "BALLOT", de acierto pasado, dos tiempos, diez caballos, 460 revoluciones por minuto, y máquina de carro para aserrar, todo seminuevo, se venden, juntos o separados. Dirigirse a don Vicente García Collantes, Reinosa.

TRASPASAN tienda de comestibles y bebidas, cerca del Sardinero, con dos pisos; paga de renta por todo cien pesetas al mes. Contribución, 24 pesetas trimestre, con existencias, unas 5.000 pesetas. Informar, Burgos, 30, primero (hoy 22).

TRASPASO local céntrico, nuevo, 2.500 pesetas; con peluquería, 6.000, todo en perfecto estado. Burgos, 30, primero. Por cambio de numeración es número 22.

EN POBLACION importante de la provincia ceden, sin traspaso, a macón de colonias, vinos, cereales, sólo el valor de existencias. Tratar, don José Loida, Burgos, 30, hoy número 22, Santander.

CONTABILIDAD, Cálculos mercantiles, Taquígrafía. Clases particulares por profesor mercantil. Precios económicos. Atarazanas, 8, cuarto derecha.

LLAVE EN MANO, venden gran casa, con cuadra, quince carros de tierra, está dos kilómetros de Santander, todo 19.000 pesetas. Tratar, exclusivamente, con don José Loida, Burgos, 22, primero.

URGE señora cuarenta años, para regentar casa, pueblo inmediato. Necesito vivienda para Santander. Cisneros, 4, primero derecha.

EN LA RIBERA, sin traspaso, cedo gran tienda, quedándose las existencias. Tratar, exclusivamente, Burgos, 22, primero, don José Loida, Santander.

PARA NEGOCIO importante deseo socio con poco capital. Avisar en bar "Seria Alegría", Guevara, 12, bajo.

SE NECESITA un dependiente en la calle de Castilla, número 14, "La Ferroviaria".

PROFESOR-contable, veinte años jefe Contabilidad, garantía en cinco meses comencimientos completos para desempeñar, con éxito, plaza tenedor de libros en Bancos, almacenes, oficinas. Testimonios muy recientes de alumnos y alumnos, empleados y aprobados en oposiciones y exámenes. Primero Mayo, 16, segundo.

MANICURA.—Ondulaciones, Depilación. Precios económicos y servicio a domicilio. Arredal, 18, segundo izquierda.

LA FORD

MOTOR IBERICA ES UNA EMPRESA ESPAÑOLA



La Ford Motor Ibérica y a la creciente actividad de su fábrica en Barcelona, se debe gran parte del actual florecimiento de la industria del automóvil en España.

La Ford Motor Ibérica no es una mera importadora de autos extranjeros, sino que importando las piezas, monta y termina sus coches y camiones en Barcelona, los vende en toda España y aún exporta a Portugal, Africa del Norte e Italia.

Son españoles la casi totalidad de sus 500 empleados de oficinas y obreros. Gran parte de su capital es español y en España quedan los beneficios del vendedor y en gran proporción los del fabricante. Los impuestos y derechos de Aduana que se pagan al Tesoro español representan una cifra considerable.

Así el 58 % de lo que el comprador de un Ford paga queda en España.

La otra parte queda reducida al mínimo indispensable para que Ford pueda extender sobre ella el crédito y el prestigio mundial de su nombre.

Por esto afirmamos que la Ford Motor Ibérica es de derecho y de hecho una empresa Española.



COCHES Y CAMIONES
TRACTORES AUTOMÓVILES
FORDSON LINCOLN
FORD MOTOR IBERICA - Barcelona

COMPAÑÍA DEL PACÍFICO

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor **ORCOMA**, el 2 de marzo.
— **ORDUÑA**, el 11 de abril.
— **OROPESA**, el 20 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN 3.ª CLASE: Para HABANA, pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander. **HIJOS DE BASTERRECHEA**

PASEO DE PEREDA, NUM. 9 :: Teléfono 3441 :: Dirección Telefónica: "Bastierrechea".

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebras*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.
Exista el nombre!

PASTILLAS ASPAIME

COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto modula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.



ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, guste agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKOLARG, Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791. — BARCELONA.

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokolarg manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

PAPEL PARA PATRONES SE VENDE BARATO
EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

CASA ALZOLA BLANCA. 11

Óptica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Seiglander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Adella Pila

PROFESORA EN : PARTOS Y MASAJISTA
Consulta de 3 a 4
Concordia, 7 triplicado. - Teléf. 2254

CUCHILLERIA FINA

LAS MEJORES MARCAS
AFILADOR
PLAZA VIEJA

Se vende papel de embalaje.

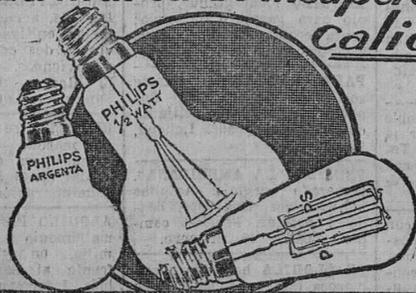
PRADERIAS

en las proximidades de la estación de Orejo, disponibles para venta varios lotes, desde 140 carros. Para tratar, dirigirse a **DON JOSE ICIGAR SOLARES**



HOJAS DE AFEITAR **VENUS**
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

La marca de insuperable calidad



PHILIPS

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADABLES

1,30 PESETAS CAJA

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER Que el reputado y penitísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Santander, y recibirá a todas las personas que estén quebradas el próximo miércoles, día 26 del actual, y aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay nada más allá. Haciendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista. No dejéis de visitarlo, y tened muy presente que se hallará en Santander, y en el Hotel Ignacia, Colosía, 4, únicamente el próximo miércoles, día 26 del actual.

NOTAS.—En Paencia, el día 24, en el Hotel Central; en Infiesto, el día 25, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 27, en el Hotel Marañón.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

- ALFONSO XIII, el 13 de marzo.
- CRISTOBAL COLON, el 8 de abril
- ALFONSO XIII, el 4 de mayo.
- CRISTOBAL COLON, el 30 de mayo
- ALFONSO XIII, el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Plas. 635, más 20'25 de impuestos; total, 655'25.
Para Veracruz, — 585, más 13'50 — — — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SÑORES HILLO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPERE.